



GOBIERNO DE CANARIAS
 CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS,
 TRANSPORTES Y
 POLÍTICA TERRITORIAL

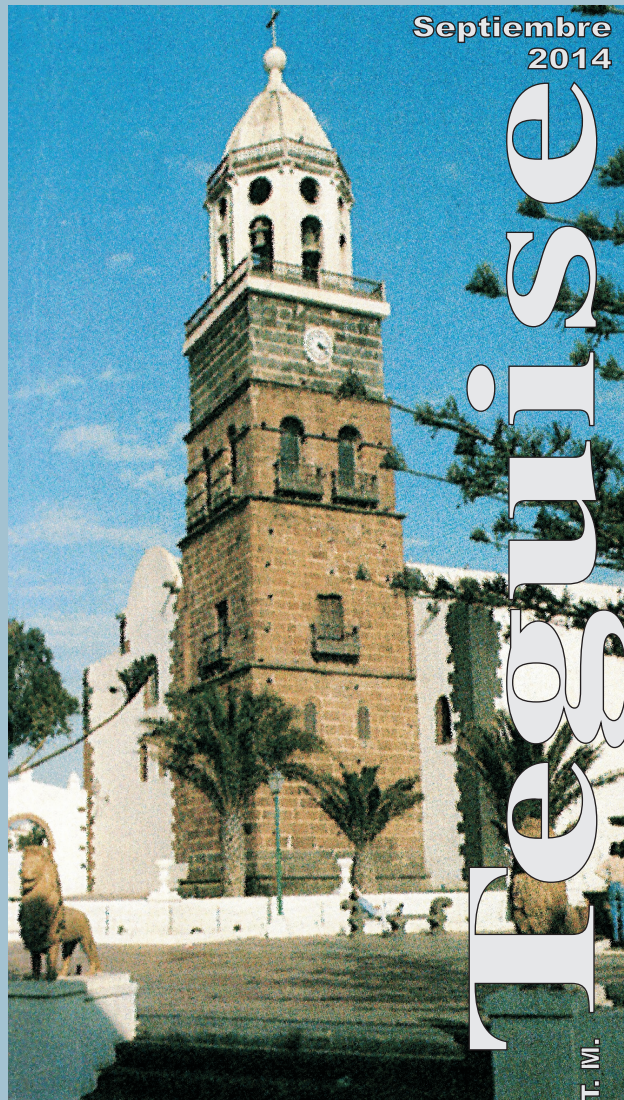


AYUNTAMIENTO
 DE TEGUISE.



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL MUNICIPIO DE TEGUISE. TEXTO REFUNDIDO APROBACIÓN DEFINITIVA.

TRÁMITE DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA



TOMO III.2

EQUIPO REDACTOR :



La Roche
 Consultores s.l.

Arquitectura
 Ingeniería
 Urbanismo





GOBIERNO DE CANARIAS
Consejería de Obras Públicas,
Transportes y Política Territorial



AYUNTAMIENTO DE TEGUISE



**GESTION Y PLANEAMIENTO
TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL, S.A.**

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN
DEL MUNICIPIO DE TEGUISE.
TEXTO REFUNDIDO
APROBACIÓN DEFINITIVA.**

EQUIPO REDACTOR:



Díaz de Aguilar



La Roche
Consultores s.l.



GOBIERNO DE CANARIAS
Consejería de Obras Públicas,
Transportes y Política Territorial



AYUNTAMIENTO DE TEGUISE



GESTION Y PLANEAMIENTO
TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL, S.A.

TRÁMITE DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA TOMO III.2

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN
DEL MUNICIPIO DE TEGUISE.
TEXTO REFUNDIDO
APROBACIÓN DEFINITIVA.**

**TRÁMITE DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA
TOMO III.2**

EQUIPO REDACTOR:



Díaz de Aguilar



La Roche
Consultores s.l.



GOBIERNO DE CANARIAS
Consejería de Obras Públicas,
Transportes y Política Territorial



AYUNTAMIENTO DE TEGUISE



GESTION Y PLANEAMIENTO
TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL, S.A.

FICHAS

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN
DEL MUNICIPIO DE TEGUISE.
TEXTO REFUNDIDO
APROBACIÓN DEFINITIVA.**

FICHAS

EQUIPO REDACTOR:



Díaz de Aguilar



La Roche
Consultores s.l.

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 251 **Nº Registro:** 7.094 **Fecha:** 20-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Josefina de León Ramos

Domicilio: Avda. De Campoamor 157. Tahiche

Solicita:
Modificar la línea de edificación de la carretera.

Afecta a: SERVIDUMBRES CARRETERA.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que queda suficientemente justificada la necesidad de reducir la línea de edificación. Sin embargo cuando una carretera discurre por el interior de un núcleo de población, con independencia de la clase y categoría del suelo por donde discorra la carretera, se estará a lo dispuesto en el Título IV: Redes Arteriales y Tramos Urbanos de la Ley 9/1991, de Carreteras y en los artículos 82 y siguientes de su Reglamento (Decreto 131/1995). No obstante una vez aprobado el presente Plan General, el Ayuntamiento de Tegui se solicitará al amparo del artículo 85.1 de vigente Reglamento de Carreteras (Decreto 131/1995), que se modifique la línea de edificación para situarla justificadamente a una distancia inferior a la establecida en general para la carretera. Por tanto SE ESTIMA PARCIALMENTE.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR PARCIALMENTE

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 252

Nº Registro: 7.095

Fecha: 20-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Carlos García Delgado y David García Rodríguez

Domicilio: C/ Azorín 2. 2ºA. Arrecife

Solicita:

Modificar la línea de edificación de la carretera.

Afecta a: SERVIDUMBRES CARRETERA.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que queda suficientemente justificada la necesidad de reducir la línea de edificación. Sin embargo cuando una carretera discurre por el interior de un núcleo de población, con independencia de la clase y categoría del suelo por donde discorra la carretera, se estará a lo dispuesto en el Título IV: Redes Arteriales y Tramos Urbanos de la Ley 9/1991, de Carreteras y en los artículos 82 y siguientes de su Reglamento (Decreto 131/1995). No obstante una vez aprobado el presente Plan General, el Ayuntamiento de Tegui se solicitará al amparo del artículo 85.1 de vigente Reglamento de Carreteras (Decreto 131/1995), que se modifique la línea de edificación para situarla justificadamente a una distancia inferior a la establecida en general para la carretera. Por tanto SE ESTIMA PARCIALMENTE.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR PARCIALMENTE

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 253 **Nº Registro:** 7.096 **Fecha:** 20-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Ricardo Cabrera Morales. Estaciones de Servicios de Lanzarote, S.L.

Domicilio: C/ Mario Benedeti 3. Tahiche

Solicita:

Incremento de edificabilidad

Afecta a: ORDENACIÓN.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificado el cambio de edificabilidad de la parcela por lo que SE DESESTIMA, manteniéndose consecuentemente la ordenación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 254 **Nº Registro:** 7.097 **Fecha:** 20-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Ricardo Cabrera Morales

Domicilio: C/ Mario Benedetti 3. Tahiche

Solicita:

1. Reducir la superficie del Espacio Libre de la Unidad de Actuación
2. Cambiar de ubicación dicho Espacio Libre

Afecta a: ORDENACIÓN.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificado el cambio de ubicación del espacio libre de la Unidad de Actuación pero si la reducción del mismo, por lo que SE ESTIMA PARCIALMENTE, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos descritos la documentación del Plan General

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 255 **Nº Registro:** 7.098 **Fecha:** 20-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Ricardo Cabrera Morales

Domicilio: C/ Mario Benedetti 3. Tahiche

Solicita:
Que se mantenga la clasificación y calificación otorgada por las NN.SS.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO/ CALIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación se considera justificada la clase y categoría de suelo asignada por el Plan General dado que una vez valorado ambientalmente los terrenos, éstos presentan valores naturales (malpaís) precisados de protección ambiental, razón por lo que son clasificados y categorizados como Suelo Rústico de Protección Natural (SRPN-3). En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR PARCIALMENTE

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 256 **Nº Registro:** 7.100 **Fecha:** 20-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Herminia García Arbelo

Domicilio: C/ Arico 13. Teguiise

Solicita:

Cambiar la Zona de Ordenación de A1000 a A500.

Afecta a: ZONA DE ORDENACIÓN.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 257 **Nº Registro:** 7.101 **Fecha:** 20-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Ricardo Machín González

Domicilio: C/ Los Charranes 20. Nazaret

Solicita:

Sacar de la Unidad de Actuación.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 258 **Nº Registro:** 7.552 **Fecha:** 26-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Uwe Ahly, Karin Ahly

Domicilio: Avda. Campoamor 110. Tahiche

Solicita:
Suprimir calle.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera justificada la eliminación de la calle, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 259 **Nº Registro:** 7.606 **Fecha:** 26-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Plácido Caraballo Valdivia

Domicilio: C/ Francisco Maldonado 39. Tahiche

Solicita:

Sacar la parcela del Suelo Urbanizable y clasificar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 260 **Nº Registro:** 7.580 **Fecha:** 26-04-07 **Inf. de Administración:** _____

Alegación Particular: X

Alegante: José Manuel Rodríguez Pérez

Domicilio: C/ José Cadalso 7. Tahiche

Solicita:

Que el catastro le comunique los cambios de clasificación de la parcela.

Afecta a: CATASTRO

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que dicha solicitud no es competencia del Plan General, por lo que SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 261 **Nº Registro:** 8.282 **Fecha:** 04-05-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Daniel Cabrera Panasco

Domicilio: C/ Leon y Castillo 11. Arrecife.

Solicita:
Que le expropien

Afecta a: ECONÓMICO FINANCIERO

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que, sin entrar a valorar sus derechos de propiedad y las compensaciones económicas que de ellos se derive, queda justificada la ordenación propuesta, por lo que SE DESESTIMA, manteniéndose consecuentemente la ordenación del Plan General.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 262 **Nº Registro:** 4.793 **Fecha:** 02-03-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Andrés Méndez Betancourt

Domicilio: C/ El Botijo 7. El Mojón

Solicita:
Incluir parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
La parcela se sitúa en el borde del núcleo de población y da lugar a un mero ajuste de borde, por lo que dada su dimensión se considera que debe ser incluida. Por tanto SE ESTIMA.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 263

Nº Registro: 7.629

Fecha: 26-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Jonay Xerax Díaz Betancort

Domicilio: C/ Archipestre de Hita, s/n. Teguişe

Solicita:
Modificar trazado calle.

Afecta a: ALINEACIONES/ ORDENACIÓN.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no se justifica la modificación del trazado solicitado, ya que su ajuste corresponderá al Plan Parcial que desarrolle el Sector, manteniéndose consecuentemente el trazado establecido por el Plan General de Ordenación. Por tanto SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 264 **Nº Registro:** 7.570 **Fecha:** 26-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Celedonio García González. Almacenes Celedonio, S.A.

Domicilio: C/ Beneficiado José Estupiñan 31. El Goro. Telde

Solicita:
Quitar la Unidad de Actuación y pasar a Suelo Urbano Consolidado

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General, categorizando el suelo como Urbano Consolidado.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 265 **Nº Registro:** 7.568 **Fecha:** 26-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Rudolf Boy Rist

Domicilio: C/ Benito Pérez Galdós y C/ Rafael Alberti, s/n. Tahiche

Solicita:
Calificar la parcela como uso vivienda

Afecta a: ECONÓMICO FINANCIERO

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que, sin entrar a valorar sus derechos de propiedad y las compensaciones económicas que de ellos se derive, queda justificada la ordenación propuesta, por lo que SE DESESTIMA, manteniéndose consecuentemente la ordenación del Plan General.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 266 **Nº Registro:** 7.565 **Fecha:** 26-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Julio R. Santiago Obeso, Isabel de Torres Medina

Domicilio: Avda. Campoamor 112. Tahiche

Solicita:
Suprimir calle.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera justificada la eliminación de la calle, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 267

Nº Registro: 7.156

Fecha: 20-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: José A. Serrano Ortiz de Luna. Junta de Compensación de Propietarios del Antiguo Sector 6

Domicilio: C/ Los Martinez de Escobar 7- Bajo. Las Palmas de Gran Canaria

Solicita:

Cambiar la categorización del Suelo Urbanizable a Sectorizado Ordenado.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 268

Nº Registro: 7.154

Fecha: 20-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Florencio Pérez Pérez

Domicilio: C/ Culantrillo 25. Tegui

Solicita:

1. Que se reconozcan las edificaciones existentes.
2. Que se amplien los usos en el Suelo Urbanizable Estratégico

Afecta a: ORDENACIÓN.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se resuelve:

1. Se considera justificada pero deberá ser el Plan Parcial quien resuelva la situación en que se quedan las edificaciones existentes. Por tanto SE DESESTIMA.
2. El Suelo Urbanizable admite el uso industria. En consecuencia SE ESTIMA.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR PARCIALMENTE

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 269 **Nº Registro:** 7.153 **Fecha:** 20-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Ana Teresa Ramírez García

Domicilio: C/ Camino Viejo de Las Caletas 134. Arrecife

Solicita:
Incluir pieza de suelo en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 270 **Nº Registro:** 7.151 **Fecha:** 20-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Florencio Duque Pérez

Domicilio: C/ Pérez Galdós 38. Tegui

Solicita:

Modificar trazado calle.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no se justifica la modificación de trazado solicitado ya que la calle ha sido ejecutada por Carreteras, manteniéndose consecuentemente el trazado establecido por el Plan General de Ordenación. Por tanto SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 271 **Nº Registro:** 7.150 **Fecha:** 20-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Antonio Rodríguez Cejas

Domicilio: C/ Arcipreste de Hita 40. Arrecife

Solicita:
Modificar trazado calle.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no se justifica la modificación de trazado solicitado ya que la calle ha sido ejecutada por Carreteras, manteniéndose consecuentemente el trazado establecido por el Plan General de Ordenación. Por tanto SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 272 **Nº Registro:** 7.149 **Fecha:** 20-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Domingo Valdivia Robayna

Domicilio: C/ Rafael Alberti 92. Tequise

Solicita:

Cambiar clasificación a Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera justificada la solicitud de eliminar la adscripción al Suelo Urbanizable, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General, clasificando el suelo como Urbano Consolidado.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 273

Nº Registro: 7.147

Fecha: 20-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Pedro Rodríguez Borges

Domicilio: Arrecife

Solicita:

Quitar la adscripción de la parcela a la Unidad de Actuación y pasar a Suelo Urbano Consolidado

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que la parcela no está adscrita a Unidad de Actuación por lo que SE ESTIMA.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 274 **Nº Registro:** 7.119 **Fecha:** 20-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Silvano Inversiones, S.L.

Domicilio: C/ Transversal Hermanos. Arrecife

Solicita:

Incluir pieza de suelo en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 275 **Nº Registro:** 7.109 **Fecha:** 20-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: M^a Teresa Betancort Betancort

Domicilio: C/ Arcipreste de Hita 58. Teguiise

Solicita:
Modificar trazado calle.

Afecta a: ALINEACIONES/ ORDENACIÓN.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no se justifica la modificación del trazado solicitado, ya que su ajuste corresponderá al Plan Parcial que desarrolle el Sector, manteniéndose consecuentemente el trazado establecido por el Plan General de Ordenación. Por tanto SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 276 **Nº Registro:** 7.103 **Fecha:** 20-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Sixto Rodríguez Brito

Domicilio: C/ Ayose, s/n. Tao

Solicita:
Suprimir calle.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera justificada la eliminación de la calle, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 277

Nº Registro: 7.577

Fecha: 28-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Lorenzo Justiniano Camacho Hernández

Domicilio: C/ León Y Castillo 11. Villa De Tegui

Solicita:

Quitar elemento de interés patrimonial de la parcela ya que no corresponde su ubicación en la misma.

Afecta a: ELEMENTO DE INTERÉS PATRIMONIAL

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 278 **Nº Registro:** 7.576 **Fecha:** 26-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: José Germán Camacho Hernández

Domicilio: C/ La Higuera 31. 1º Izqda. La Laguna

Solicita:
Quitar la adscripción de la parcela a la Unidad de Actuación y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General de acuerdo a los artículos 50 y 51 del TRLOTENC'00, quedando garantizada la equidistribución de beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias. No obstante se han ajustado los límites de la Unidad de Actuación de acuerdo a los límites establecidos en las NN.SS. Por tanto SE ESTIMA.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 279 **Nº Registro:** 7.602 **Fecha:** 26-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Francisco Delgado Cejudo

Domicilio: C/ Gran Aldea 76. Teguiise

Solicita:
Modificar trazado calle.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera justificada por lo que se ajusta todo lo posible la calle. SE ESTIMA la solicitud, procediéndose en consecuencia corregir en los términos descritos la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 280 **Nº Registro:** 7.607 **Fecha:** 26-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Domingo Manuel Hernández Machín

Domicilio: C/ Plazoleta 3. Playa Honda, San Bartolomé

Solicita:
Incluir parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 281 **Nº Registro:** 7.603 **Fecha:** 26-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Francisco Delgado Cejudo

Domicilio: C/ Gran Aldea 76. Teguiase

Solicita:

Cambiar Zona de Ordenación ya que en una misma parcela de pequeña dimensión hay dos Zonas de Ordenación distintas.

Afecta a: ZONA DE ORDENACIÓN.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 282 **Nº Registro:** 7.604 **Fecha:** 26-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Francisco Delgado Cejudo

Domicilio: C/ Gran Aldea 76. Tegui

Solicita:
Suprimir calle de servicio.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera justificada la eliminación de la calle, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 283 **Nº Registro:** 7.705 **Fecha:** 26-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Luz Marina Batista Abreut

Domicilio: C/ Viera Y Clavijo 1. Villa De Teguisse

Solicita:
Incluir parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 284 **Nº Registro:** 7.105 **Fecha:** 20-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Juan José Ramón González

Domicilio: C/ General Franco 4. Tegui

Solicita:

Quitar la adscripción de la parcela a la Unidad de Actuación y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General de acuerdo a los artículos 50 y 51 del TRLOTENC'00, quedando garantizada la equidistribución de beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 285

Nº Registro: 7.584

Fecha: 26-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: José Domingo Crespo Rodríguez

Domicilio: C/ Los Zarapicos 41. Teguiise

Solicita:

Incluir la totalidad de la parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 286

Nº Registro: 7.585

Fecha: 26-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: José Domingo Crespo Rodríguez

Domicilio: C/ Los Zarapicos 41. Tegui

Solicita:

Incluir la totalidad de la parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 287 **Nº Registro:** 7.583 **Fecha:** 26-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Lourdes Crespo Rodríguez

Domicilio: C/ Los Zarapicos 41. Teguiise

Solicita:

Incluir la totalidad de la parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 288 **Nº Registro:** 7.582 **Fecha:** 26-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: José Domingo Crespo Rodríguez

Domicilio: C/ Los Zarapicos 41. Teguiise

Solicita:

Incluir la totalidad de la parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 289 **Nº Registro:** 7.146 **Fecha:** 20-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Rita Hernández Callero

Domicilio: C/ Los Papagayos 20. Tegui

Solicita:

Modificar trazado calle de tal manera que se quite el fondo de saco de la parcela objeto de la alegación.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 290 **Nº Registro:** 7.144 **Fecha:** 20-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Rita Hernández Callero

Domicilio: C/ Cuesta Mercedes 29. Teguiise

Solicita:
Suprimir calle.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no se justifica la eliminación de la calle solicitada, por entender que es necesaria para la estructuración del núcleo de población o en su caso dar servicio a otras parcelas edificables, por tanto SE DESESTIMA manteniéndose consecuentemente la calle establecida por el Plan General de Ordenación.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 291

Nº Registro: 7.102

Fecha: 20-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Ricardo Machín González

Domicilio: C/ Los Charranes 20. Nazaret

Solicita:

Sacar la parcela del Suelo Urbanizable Sectorizado y clasificar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General de acuerdo a los artículos 50, 51, 52 y 53 del TRLOTENc´00, quedando garantizada la equidistribución de beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 292

Nº Registro: 7.573

Fecha: 26-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: José Antonio Fajardo Perdomo y Guadalupe Quevedo Suárez

Domicilio: C/ Tafeña. Tegui se

Solicita:

1. Suprimir calle.
2. Ajustar los límites del término municipal de Tegui se.

Afecta a: ALINEACIONES/ CATEGORIZACIÓN SUELO/ LÍMITES TÉRMINO MUNICIPAL

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se resuelve:

1. Con respecto a la primera solicitud, se ajustan los límites del Suelo Urbano No Consolidado y se categoriza como No Ordenado eliminando con ello la calle objeto de la alegación, por lo que SE ESTIMA la primera solicitud, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos descritos la documentación del Plan General.
2. Con respecto al límite del término municipal se ha ajustarlo de acuerdo a los datos facilitados por la Oficina Municipal del Ayuntamiento de Tegui se.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 293 **Nº Registro:** 8.340 **Fecha:** 07-05-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Manuel Pérez de León

Domicilio: C/ Tajaste 113. Tinajo

Solicita:
Incluir parcela en la delimitación del núcleo como Suelo Urbano No Consolidado o Suelo Urbanizable.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 294 **Nº Registro:** 8.340 **Fecha:** 07-05-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: M^a de Los Angeles Pérez de León

Domicilio: C/ Hoyo del Agua 31. Tías

Solicita:
Incluir parcela en la delimitación del núcleo como Suelo Urbano No Consolidado o Suelo Urbanizable.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 295

Nº Registro: 8.340

Fecha: 07-05-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Baltazar Pérez de León

Domicilio: C/ Hermanos Pinzones 88. Caleta De Caballo

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo como Suelo Urbano No Consolidado o Suelo Urbanizable.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 296 **Nº Registro:** 7.782 **Fecha:** 27-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Alejo Corujo Pérez

Domicilio: C/ Las Dunas 9. Tegui

Solicita:
Suprimir calle.

Afecta a: ALINEACIONES/ CATEGORIZACIÓN SUELO/

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se ajustan los límites del Suelo Urbano No Consolidado y se categoriza como No Ordenado eliminando con ello la calle objeto de la alegación, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos descritos la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 297 **Nº Registro:** 7.143 **Fecha:** 20-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Josefa Juana Bonilla Morales

Domicilio: C/ Adargoma 3. Tao

Solicita:
Incluir parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 298 **Nº Registro:** 7.155 **Fecha:** 20-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: M^a Lucía Pérez de León

Domicilio: C/ Culantrillo 25. Teguişe

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 299 **Nº Registro:** 7.557 **Fecha:** 26-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Germán Ortiz Fernández

Domicilio: C/ Barbusano 12. Tegui

Solicita:

1. Quitar Espacio Libre.
2. Modificar trazado calle.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO/ ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela,

1. Se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.
2. Con respecto a la segunda solicitud, se considera que no se justifica la modificación de trazado solicitado, manteniéndose consecuentemente el trazado establecido por el Plan General de Ordenación. Por tanto SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR PARCIALMENTE

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 300 **Nº Registro:** 7.549 **Fecha:** 26-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Fernanda Delgado Abreut

Domicilio: C/ Santa Margarita 2. Guatiza

Solicita:

1. Quitar la adscripción de la parcela a la Unidad de Actuación y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.
2. Quitar la Unidad de Actuación.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO/ ORDENACIÓN.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela se resuelve:
1. Se considera justificada la solicitud de eliminar la adscripción de parte de la parcela a la unidad de actuación, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos descritos la documentación del Plan General, categorizando parte de la parcela como Urbano Consolidado.
2. La segunda solicitud SE DESESTIMA, ya que se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General de acuerdo a los artículos 50 y 51 del TRLOTENc'00, quedando garantizada la equidistribución de beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR PARCIALMENTE

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 301

Nº Registro: 7.550

Fecha: 26-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: M^a del Carmen Martín Cejudo

Domicilio: C/ Palo Blanco 24. Guatiza

Solicita:
Suprimir calle.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera justificada la eliminación de la calle, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 302 **Nº Registro:** 7.551 **Fecha:** 26-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Margarita Martín Hernández

Domicilio: C/ Palo Blanco 22. Guatiza

Solicita:
Suprimir calle.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera justificada la eliminación de la calle, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 303

Nº Registro: 7.618

Fecha: 26-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Francisco Betancort Cejudo

Domicilio: C/ Bellamada 2. Guatiza

Solicita:

Quitar la U.A. y pasar a Suelo Urbano Consolidado

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera justificada la solicitud de eliminar la adscripción a la unidad de actuación, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General, categorizando el suelo como Urbano Consolidado.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 304 **Nº Registro:** 7.708 **Fecha:** 26-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Simon Harris

Domicilio: C/ Ramirez Cerda 10. Guatiza

Solicita:
Suprimir calle propuesta.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera justificada la eliminación de la calle, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 305 **Nº Registro:** 7.704 **Fecha:** 26-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: M^a Dolores Heredina Betancor Betancor

Domicilio: C/ Jacinto Borges 89. Arrecife

Solicita:
Quitar la adscripción de la parcela a la Unidad de Actuación y categorizar como Suelo Urbano Consolidado

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General de acuerdo a los artículos 50 y 51 del TRLOTENc'00, quedando garantizada la equidistribución de beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 306 **Nº Registro:** 7.148 **Fecha:** 20-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Nieves Mª Robayna Hernández

Domicilio: C/ Mina 3. Arrecife

Solicita:

Reducir el Equipamiento Comercial

Afecta a: CALIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 307

Nº Registro: 7.698

Fecha: 26-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: M^a de los Angeles Hernández Spínola

Domicilio: Avda de La Marina 5 4^ºB. Arrecife

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable para este núcleo ya que no se ajusta a los criterios de delimitación de la Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación de Turismo de Canarias. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 308 **Nº Registro:** 7.579 **Fecha:** 26-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Andrés V. Cabrera Robayna

Domicilio: Avda. Acorán 35. Teguiise

Solicita:
Incluir la totalidad de la parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable para este núcleo ya que no se ajusta a los criterios de delimitación de la Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación de Turismo de Canarias. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 309

Nº Registro: 7.106

Fecha: 20-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Consuelo Páez Sánchez

Domicilio: C/ Méjico 21. Arrecife

Solicita:
Corregir errores del deslinde marítimo terrestre.

Afecta a: ZONA DE ORDENACIÓN.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que los delindes grafiados por el Plan General son correctos. Por lo que SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 310 **Nº Registro:** 7.761 **Fecha:** 27-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Purificación Armas Barreto

Domicilio: C/ Tirma 9. Tiagua

Solicita:

Incluir suelo en la delimitación del núcleo como Suelo Urbanizable Sectorizado No Ordenado

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 311 **Nº Registro:** 7.785 **Fecha:** 27-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: M^a del Pino Quintero Cabrera

Domicilio: C/ Yauci 8. Tao

Solicita:

Incluir suelo en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 312

Nº Registro: 7.142

Fecha: 20-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Leandro Lemes Umpiérrez

Domicilio: Av. Bencomo 90. Tegüise

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 313

Nº Registro: 7.784

Fecha: 27-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Miguel Angel Cabrera Quintero

Domicilio: C/ Tinabuada. Tao

Solicita:
Modificar ancho calle Yauci.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 314

Nº Registro: 7.786

Fecha: 27-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: M^a del Pino Quintero Cabrera

Domicilio: C/ Yauci 8. Tao

Solicita:
Modificar ancho calle Yauci.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 315

Nº Registro: 7.787

Fecha: 27-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Amada del Pino Cabrera Quintero

Domicilio: C/ Yauci. Tao

Solicita:
Modificar ancho calle Yauci.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 316 **Nº Registro:** 7.783 **Fecha:** 27-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Benigno José Cabrera Quintero

Domicilio: C/ Tinabuado 34. Tao

Solicita:
Eliminar fondo de saco

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no se justifica la modificación de trazado solicitado, manteniéndose consecuentemente el trazado establecido por el Plan General de Ordenación. Por tanto SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 317 Nº Registro: 7.767 Fecha: 27-04-07 Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Natividad Cabrera Morales

Domicilio: C/ Aniagua 9. Tao

Solicita:
Clasificar parte del núcleo como Asentamiento Rural como estaba en las NN.SS.

Afecta a: ZONA DE ORDENACIÓN.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificado la solicitud del cambio de clasificación a Suelo Rústico de Asentamiento Rural de parte del núcleo de Tao ya que esta zona presenta un alto grado de urbanización y colmatación y cumple las condiciones establecidas los artículos 50 y 51 del TRLOTENc'00, por lo que SE DESESTIMA, manteniéndose consecuentemente la ordenación del Plan General.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 318 **Nº Registro:** 7.966 **Fecha:** 30-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Lidia Isabel Morales López

Domicilio: C/ Achimencey 15. Tao

Solicita:
Suprimir calle.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no se justifica la eliminación de la calle solicitada, por entender que es necesaria para la estructuración del núcleo de población o en su caso dar servicio a otras parcelas edificables, además dicha calle está adscrita a Unidad de Actuación quedando garantizada la equidistribución de beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias, por tanto SE DESESTIMA manteniéndose consecuentemente la calle establecida por el Plan General de Ordenación.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 319 **Nº Registro:** 7.554 **Fecha:** 26-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Juan Miguel Betancor Cabrera

Domicilio: C/ Aniagua 9. Tao

Solicita:

1. Mantener la calificación de zona verde de las NNSS.
2. Establer una intersección con rotonda en la LZ-20 y calle Ahemon.

Afecta a: CALIFICACIÓN SUELO/ ALINEACIONES

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se resuelve:

1. La parcela en cuestión esta calificada en las NN.SS. como espacio libre público, condición que mantiene el Plan General calificando la parcela como SGM-20 de Espacios Libres. Por lo que SE ESTIMA.
2. Una vez estudiada la posibilidad de resolver la intersección con rotonda, se estima que tiene difícil solución sin afectar a otras parcelas. En consecuencia, SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR PARCIALMENTE

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 320 **Nº Registro:** 8.028 **Fecha:** 02-05-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Alfonso Guillén Guerra

Domicilio: C/ Castor 10. Muñique

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo como estaba en las NN.SS.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que la parcela, aun cuando el planeamiento la incluyera en la delimitación del núcleo, no dispone de frente a vial para que ésta pueda ser considerada parcela edificable, por lo que SE DESESTIMA, manteniéndose consecuentemente la ordenación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 321 **Nº Registro:** 7.702 **Fecha:** 26-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Javier Pérez Hernández

Domicilio: C/ Pleamar 7 1º dcha. Caleta de Famara

Solicita:

1. Incluir parcela en la delimitación del núcleo.
2. Sacar la parcela de la Unidad Actuación y categorizarla como Suelo Urbano Consolidado

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN DE SUELO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se resuelve:

1. Se considera justificada la inclusión como Suelo Urbano No Consolidado, incluyéndose en la Unidad de Actuación (UA-SO-4), por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos descritos la documentación del Plan General.
2. Con respecto a la segunda solicitud, una vez analizadas las condiciones de la parcela, se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General de acuerdo a los artículos 50 y 51 del TRLOTENc'00, quedando garantizada la equidistribución de beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR PARCIALMENTE

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 322 **Nº Registro:** 8.049 **Fecha:** 02-05-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Natividad Curbelo Martín

Domicilio: Tinajo

Solicita:

Suprimir calle.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada la eliminación de la calle, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 323 **Nº Registro:** 7.706 **Fecha:** 26-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Francisco Javier Santana Perdomo

Domicilio: C/ Iraida 9. Tao

Solicita:
Introducir nueva calle.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de introducir un nuevo vial dado de que dispone de acceso a la edificación existente y no hace referencia en su alegación a quién corresponde la cesión de suelo para la calle que solicita. se DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 324 **Nº Registro:** 7.643 **Fecha:** 26-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Emilio Morales Lemes

Domicilio: C/ Camino Gabriel Hernández 3. Tías

Solicita:

Cambiar Zona de Ordenación.

Afecta a: ZONA DE ORDENACIÓN.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General. Parcela afectada por el punto 3 de la Disposición Transitoria Tercera de la Ley 22/1988 de Costas.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 325 **Nº Registro:** 7.611 **Fecha:** 26-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Miguel Peña Tejera

Domicilio: C/ Barcelona 23. Arrecife

Solicita:

1. Cambiar Zona de Ordenación.
2. Modificar trazado calle.

Afecta a: ZONA DE ORDENACIÓN/ ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se resuelve:

1. Se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.
2. Se considera que no se justifica la modificación de trazado solicitado, manteniéndose consecuentemente el trazado establecido por el Plan General de Ordenación. Por tanto SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR PARCIALMENTE

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 326 **Nº Registro:** 5.166 **Fecha:** 18-03-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Picadolla S.L. (Ana Isabel, Llacer Cots.

Domicilio: Avda. Campoamor s/n. Tahiche

Solicita:

Cambiar calificación de la parcela a uso comercial.

Afecta a: CALIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación se considera que con la documentación aportada no es posible identificar la parcela objeto de la alegación. No obstante no se considera justificada la propuesta de ampliar los usos comerciales en la zona, manteniéndose la ordenación del Plan General. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 327

Nº Registro: 7.152

Fecha: 20-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Vecinos del Núcleo de Población de los Ancones

Domicilio: C/ Rafael Alberti 14. Tahiche

Solicita:

1. Clasificar el núcleo como Suelo Urbano Consolidado.
2. Cambiar la redelimitación del núcleo.
3. Calificar suelo para establecer una ermita.
4. Situar suelo destinado a Espacio Libre contiguo a la ermita.
5. Asignar la misma clasificación y categorización para todo el núcleo, con parcelas mínimas de 100 m2s

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CALIFICACIÓN DEL SUELO/ ZONA DE ORDENACIÓN.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se resuelve:

1. Con respecto a la primera solicitud, se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General de acuerdo a los artículos 50 y 51 del TRLOTENc'00, quedando garantizada la equidistribución de beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias. En consecuencia SE DESESTIMA.
2. Con respecto a las demás solicitudes, se consideran justificadas, por lo que SE ESTIMAN, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR PARCIALMENTE

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 328

Nº Registro: 7.612

Fecha: 26-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: José Negrín Ramos

Domicilio: C/ Riego 12. Arrecife

Solicita:

1. Modificar la delimitación de la Unidad de Actuación.
2. Eximirla del deber de cesión del 10% del aprovechamiento urbanístico al Ayuntamiento

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de las parcelas, se elimina la adscripción de éstas a la unidad de actuación, procediéndose en consecuencia a corregir la documentación del Plan General, categorizando el suelo como Urbano Consolidado. En consecuencia SE ESTIMA.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 329 **Nº Registro:** 7.707 **Fecha:** 26-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: José M. Arteaga Herrera

Domicilio: C/ Manguía 4. Puerto del Carmen.

Solicita:
Incluir parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se determina que, a consecuencia de los informes recibidos por parte de las Administraciones a la Aprobación Inicial, Las Cabrerías se desclasifica por no albergar suficientes preexistencias, no estar reconocido expresamente por el PIOL'91, así como por su excesiva dimensión. Además de esto dicho núcleo está afectado por servidumbres aeronáuticas. Por todo ello SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 330 **Nº Registro:** 7.642 **Fecha:** 26-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Felipe Linares Verneta

Domicilio: C/ Quintana 8. Las Palmas de Gran Canaria.

Solicita:
Incorporar el Plan Parcial La Alborada

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificado su incorporación ya que dicho plan ha sido anulado judicialmente. En consecuencia SE DESESTIMA. No obstante esa pieza de suelo ha sido incorporada al Suelo Urbanizable Estratégico (SUNS-E-3).

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 331 **Nº Registro:** 7.952 **Fecha:** 30-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Juan Carlos Ortiz Fernández

Domicilio: C/ Chicoria 14. Tegui

Solicita:

Incluir la totalidad de la parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA PARCIALMENTE, ya que no se recoge la totalidad de la parcela, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 332

Nº Registro: 7.616

Fecha: 26-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Juan Luis Bermejo Gutiérrez

Domicilio: Avda. Las Palmeras 9. Costa Teguiise.

Solicita:

Solicita certificado de residencia.

Afecta a:

Justificación propuesta de Resolución:

No corresponde a cuestiones relacionadas con el Plan General.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 333 **Nº Registro:** 4.462 **Fecha:** 19-03-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Carlos Miquel Cabrera Pérez

Domicilio: C/ Cuesta 4 A. Yaiza

Solicita:
Incluir la totalidad de su parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable para este núcleo ya que no se ajusta a los criterios de delimitación de la Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación de Turismo de Canarias. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 334 **Nº Registro:** 7.510 **Fecha:** 25-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Estrella Abad González

Domicilio: C/ Los Loros 12. Teguişe

Solicita:
Cambio Zona de Ordenación de AR-1500 a AR-1000

Afecta a: ZONA DE ORDENACIÓN

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 335 **Nº Registro:** 5.483 **Fecha:** 02-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: M^a Isidora Figueroa Melgarejo

Domicilio: Avda. El Candil 15. El Mojón

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable para este núcleo ya que no se ajusta a los criterios de delimitación de la Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación de Turismo de Canarias. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 336 **Nº Registro:** 7.762 **Fecha:** 27-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Francisco Armas Barreto

Domicilio: C/ Tirma 9. Tiagua

Solicita:

Incluir suelo en la delimitación del núcleo para la creación de un área de energía renovable

Afecta a: ENERGÍAS RENOVABLES

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no corresponde al Plan General su autorización siendole de aplicación las determinaciones del artículo 4.3.7) de la Ley 6/2009 de Medidas Urgentes y el Cabildo Insular de Lanzarote.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 337 **Nº Registro:** 4.882 **Fecha:** 26-03-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: José Mª García Betancort

Domicilio: Avda. Guanarteme 33. Tiaqua

Solicita:

Incluir suelo en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 338 **Nº Registro:** 2.446 **Fecha:** 15-02-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Pascual R. Hernández Cabrera

Domicilio: Tiagua 19

Solicita:

Incluir suelo en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 339 **Nº Registro:** 7.508 **Fecha:** 25-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: M^a Dolores Betancort Feo

Domicilio: Avda. Guanarteme 33. Tiaqua

Solicita:

Incluir suelo en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 340 **Nº Registro:** 8.678 **Fecha:** 09-05-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Sebastián López Ferrer

Domicilio: C/ Méjico 17 2º B. Arrecife

Solicita:
Suprimir calle.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera justificada la eliminación de la calle, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 341

Nº Registro: 5.132

Fecha: 28-03-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Francisco Barrios Tejera

Domicilio: C/ Pérez Galdós 1. Tías

Solicita:

Incluir suelo en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 342 **Nº Registro:** 4.390 **Fecha:** 19-03-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Irene María López Parrilla

Domicilio: Avda. de Mancomunidad Nº 1. Arrecife

Solicita:
Incluir parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 343 **Nº Registro:** 6.835 **Fecha:** 18-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Benita Micaela Pérez Pérez

Domicilio: C/ Montaña de Almagro 28. San Francisco Javier. Arucas

Solicita:
Incluir parcela en la delimitación del núcleo como Suelo Urbano No Consolidado.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 344 **Nº Registro:** 20.829 **Fecha:** 22-11-06 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Domingo Villalba Betancort

Domicilio: C/ Tanausu 5. Guatiza

Solicita:
Incluir parcela en la delimitación del núcleo como Suelo Urbano.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 345 **Nº Registro:** 7.360 **Fecha:** 24-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Julio Fontes Machín

Domicilio: C/ Eucalipto 6. Mozaga

Solicita:

Cambiar Zona de Ordenación

Afecta a: ZONA DE ORDENACIÓN

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, y se establece una Zona de Ordenación AR-100 donde la parcela mínima es de 100 m2s procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 346

Nº Registro: 5.507

Fecha: 02-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Isabel Tenorio de Paiz

Domicilio: Avda. de Los Corales 34. Las Caletas

Solicita:

1. Quitar Espacio Libre Privado de la parte de la parcela con posibilidad de edificar.
2. Suprimir vial que afecta a la parcela.

Afecta a: CALIFICACIÓN SUELO/ SERVIDUMBRES COSTAS

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA PARCIALMENTE, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General, salvo la parte de la parcela afectada por Servidumbres de Protección, que se mantendrá como Espacio Libre Privado, siéndole de aplicación el artículo 25 de La Ley 22/1998, de 28 de julio, de Costas. En consecuencia SE DESESTIMA, manteniéndose la ordenación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR PARCIALMENTE

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 347 **Nº Registro:** 7.870 **Fecha:** 28-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Florencio Pérez Armas

Domicilio: C/ Tomillo 34. Los Cocoteros

Solicita:

1. Clasificar el núcleo como Suelo Urbano Consolidado.
2. Cambiar Zona de Ordenación con parcelas mínimas de 200 m2s.
3. Establecer una tipología de vivienda entre medianera.
4. Que el Ayuntamiento asuma conjuntamente con los propietarios el gasto de la ejecución de la urbanización.
5. Firmar convenio entre ambas partes.

Afecta a: CLASIFICACIÓN DEL SUELO/ ZONA DE ORDENACIÓN.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se resuelve:

1. Con respecto a la primera solicitud, se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General de acuerdo a los artículos 50 y 51 del TRLOTENc'00. En consecuencia SE DESESTIMA.
2. Con respecto a la segunda y tercera solicitud, se consideran justificadas, por lo que SE ESTIMAN, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.
3. Con respecto a la cuarta y quinta solicitud, se considera que queda justificada la delimitación de la totalidad del núcleo como Unidad de Actuación en Suelo Rústico de Asentamiento Rural, quedando garantizada la equidistribución de beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR PARCIALMENTE

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 348 **Nº Registro:** 6.756 **Fecha:** 18-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Narciso Fernández Machín

Domicilio: C/ Rafael Alberti 14. Teguiise

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que la parcela en cuestión no puede incluirse en la delimitación del núcleo ya que se encuentra Afectada por Servidumbres de Protección, estando prohibido en esta zona de afección de Costas el uso vivienda, siéndole de aplicación el artículo 25 de La Ley 22/1998, de 28 de julio, de Costas. En consecuencia SE DESESTIMA, manteniéndose la ordenación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 349 Nº Registro: 6.666 Fecha: 17-04-07 Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Alicia del Carmen Cabrera Ramos

Domicilio: C/ Sigue 1. Los Valles

Solicita:
Modificar trazado calle.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 350 Nº Registro: 5.443 Fecha: 02-04-07 Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Arsenio Castro Pérez

Domicilio: C/ Bentaiga. Teguiise

Solicita:
Cambio Zona de Ordenación

Afecta a: ZONA DE ORDENACIÓN

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificado el cambio de la Zona de Ordenación de la parcela por lo que SE DESESTIMA, manteniéndose consecuentemente la ordenación del Plan General.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 351

Nº Registro: 4.555

Fecha: 20-03-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Manuel Pérez Rodríguez

Domicilio: C/ Fanega 2. Teguiise

Solicita:
Incluir parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 352 **Nº Registro:** 2.554 **Fecha:** 16-02-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Antonio Sánchez Rodríguez

Domicilio: C/ Rociega 73 2º. Puerto del Carmen

Solicita:
Incluir parcela en el censo de edificaciones no amparadas en licencia para regularizarla

Afecta a: CENSO EDIFICACIONES NO AMPARADAS EN LICENCIA

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que de acuerdo con la documentación aportada no es posible localizar la parcela, por lo que SE DESESTIMA manteniéndose consecuentemente la ordenación del Plan General.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 353 **Nº Registro:** 3.128 **Fecha:** 27-02-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Roberto Méndez Delgado

Domicilio: C/ Gayba 9. Los Valles

Solicita:
Incluir parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo y no se ajusta a los criterios de delimitación de la Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación de Turismo de Canarias. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 354 **Nº Registro:** 3.128 **Fecha:** 06-02-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Julio Martín Robayna

Domicilio: Avda. Santa Catalina 53. Los Valles

Solicita:
Incluir parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo y no se ajusta a los criterios de delimitación de la Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación de Turismo de Canarias. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 355 **Nº Registro:** 5.220 **Fecha:** 29-03-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Rosa Elena Delgado Cejudo

Domicilio: C/ Tajasnoyo 2. Guatiza.

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo y no se ajusta a los criterios de delimitación de la Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación de Turismo de Canarias. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 356 **Nº Registro:** 5.220 **Fecha:** 24-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Alberto Ramón Balmaseda

Domicilio: C/ Esperanza 1. 1º C. Arrecife

Solicita:
Que su parcela sea edificable.

Afecta a: CALIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que la parcela en cuestión es edificable a todos los efectos, siendo su calificación la de Equipamiento Sociocultural y consecuentemente de desarrollo privado, por lo que no es necesario suscribir ningún tipo de acuerdo con el Ayuntamiento. En consecuencia SE ESTIMA PARCIALMENTE.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR PARCIALMENTE

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 357 **Nº Registro:** 5.313 **Fecha:** 30-03-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Josefa Martín Robayna

Domicilio: C/ Celemín 2. Los Valles

Solicita:
Incluir parcela en en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 358 Nº Registro: 5.314 Fecha: 30-03-07 Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Julio J. Martín Robayna

Domicilio: C/ Santa Catalina 53. Los Valles

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 359

Nº Registro: 4.468

Fecha: 19-03-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Francisco de León Bonilla

Domicilio: C/ San Isidro Labrador 90. Teguiise

Solicita:
Incluir parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 360

Nº Registro: 3.130

Fecha: 27-02-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Domingo Clavijo Diaz

Domicilio: C/ Titeroy 13. Los Valles

Solicita:
Incluir parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que de acuerdo con la documentación aportada no es posible localizar la parcela, por lo que SE DESESTIMA manteniéndose consecuentemente la ordenación del Plan General.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 361

Nº Registro: 3.127

Fecha: 27-02-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Cipriana Pérez Rodríguez

Domicilio: C/ Gayfa 10. Los Valles

Solicita:
Incluir la totalidad de la parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo y no se ajusta a los criterios de delimitación de la Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación de Turismo de Canarias. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 362 **Nº Registro:** 2.762 **Fecha:** 21-02-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Francisco Robayna Umpiérrez

Domicilio: C/ El Quintal 18. Los Valles

Solicita:
Incluir parcela en en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 363 **Nº Registro:** 3.129 **Fecha:** 27-02-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Domingo Clavijo Diaz

Domicilio: C/ Titeroy 13. Los Valles

Solicita:
Incluir parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera justificada incluir parte de su parcela, por lo que SE ESTIMA PARCIALMENTE, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR PARCIALMENTE

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 364

Nº Registro: 4.827

Fecha: 23-03-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Pedro Betancort Cabrera

Domicilio: C/ Achimencey 11. Tao

Solicita:
Incluir parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 365 Nº Registro: 4.711 Fecha: 22-03-07 Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: M^a Milagros Betancort Tejera

Domicilio: C/ Achimencey 22. Tao

Solicita:
Incluir parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 366 **Nº Registro:** 4.704 **Fecha:** 22-03-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Ramona Eva Morales Lemes

Domicilio: C/ Aniagua 2- 3º Izqda.

Solicita:

1. Nos recuerda la incidencia de la Ley de Costas.
2. Quitar la Unidad de Actuación y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se resuelve:

1. Como no podría ser de otra manera, la ordenación de Caleta Caballo se ha formulado de acuerdo a la vigente Ley 22/1988, de 28 de julio de Costas, y en particular, sus Disposiciones Transitorias Tercera y Cuarta . En consecuencia, SE ESTIMA.
2. La pieza de suelo en cuestión, está adscrita para su desarrollo a la UA-TAO.4 de las Normas Subsidiarias, Unidad que al día de hoy no ha sido desarrollada, por lo que debe mantenerse su clasificación y categorización de Suelo Urbano No Consolidado y su adscripción a la (UA-TAO-3) del Plan General. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 367 Nº Registro: 6.754 Fecha: 18-04-07 Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: M^a Nieves Tejera Guillén

Domicilio: C/ La Molina 75. Güime. San Bartolomé

Solicita:
Modificar trazado calle.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 368

Nº Registro: 7.472

Fecha: 25-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: María Carmelina Morales Lemes

Domicilio: C/ Peñas del Chache 4. Piso 1ºd. Arrecife

Solicita:
Cambiar Zona de Ordenación.

Afecta a: ZONA DE ORDENACIÓN.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General. Parcela afectada por el punto 3 de la Disposición Transitoria Tercera de la Ley 22/1988 de Costas.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 369 **Nº Registro:** 4.826 **Fecha:** 23-03-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Omar Salah Barrios

Domicilio: C/ Achimencey 11. Tao

Solicita:
Cambiar Zona de Ordenación.

Afecta a: ZONA DE ORDENACIÓN

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General. Parcela afectada por el punto 3 de la Disposición Transitoria Tercera de la Ley 22/1988 de Costas.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 370

Nº Registro: 7.409

Fecha: 24-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: José Díaz Barreto

Domicilio: C/ Rivera del Charco 8 1º. Arrecife

Solicita:
Incluir parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 371 **Nº Registro:** 2.580 **Fecha:** 16-02-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: José Pacheco Fernández

Domicilio: Tinajo 5

Solicita:
Incluir parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 372 **Nº Registro:** 6.752 **Fecha:** 18-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Celia Mª Espino Padrón

Domicilio: C/ Tunera India 5. Teguiise

Solicita:
Modificar trazado calle en la Unidad de Actuación de Mozaga (Lomo San Andrés)

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. Por lo que el Plan General elimina la Unidad de Actuación de Lomo de San Andrés a petición del Servicio Técnico de Planeamiento Urbanístico Oriental del Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 373

Nº Registro: 5.429

Fecha: 02-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: María del Mar Cabrera Díaz

Domicilio: Avda. Acorán 35. Teseguite

Solicita:
Incluir la totalidad de la parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable para este núcleo ya que no se ajusta a los criterios de delimitación de la Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación de Turismo de Canarias. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 374

Nº Registro: 6.762

Fecha: 18-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Julián García Reyes

Domicilio: C/ El Lagar 20. Montaña Blanca. San Bartolomé

Solicita:
Incluir la totalidad de la parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable para este núcleo ya que no se ajusta a los criterios de delimitación de la Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación de Turismo de Canarias. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 375 **Nº Registro:** 5.274 **Fecha:** 29-03-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Francisco Morales Ascensión

Domicilio: C/ Peña del Espino 16. Arrecife

Solicita:
Incluir la totalidad de la parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable para este núcleo ya que no se ajusta a los criterios de delimitación de la Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación de Turismo de Canarias. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 376

Nº Registro: 21.322

Fecha: 28-11-06

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Emilia Morales Perdomo

Domicilio: C/ Tajaste 19. Tinajo

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable para este núcleo ya que no se ajusta a los criterios de delimitación de la Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación de Turismo de Canarias. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 377

Nº Registro: 4.716

Fecha: 22-03-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Amelia Perdomo Díaz

Domicilio: C/ Revuelta 41. Teseguite

Solicita:
Introducir nueva calle.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de introducir un nuevo vial dado de que dispone de acceso a la edificación existente y no hace referencia en su alegación a quién corresponde la cesión de suelo para la calle que solicita. se DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 378 Nº Registro: 4.717 Fecha: 22-03-07 Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Rafael Antonio Mendez Perdomo

Domicilio: C/ Cango 26. Teseguite

Solicita:
Introducir nueva calle.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de introducir un nuevo vial dado de que dispone de acceso a la edificación existente y no hace referencia en su alegación a quién corresponde la cesión de suelo para la calle que solicita. se DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 379 **Nº Registro:** 7.337 **Fecha:** 24-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Patrick Nicolas Germanier

Domicilio: C/ Gurao 6. Teguisse

Solicita:
Quitar parcela de la delimitación del núcleo por estar muy próxima a los elementos catalogados P-117 y P-118

Afecta a: ZONA DE ORDENACIÓN

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificado la descategorización de la parcela en cuestión por lo que SE DESESTIMA, manteniéndose consecuentemente la ordenación del Plan General.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 380 **Nº Registro:** 6.649 **Fecha:** 17-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: David Junior Curbelo Barrios

Domicilio: C/ El Escandillo 8. Muñique

Solicita:
Incluir parcela en Suelo Rústico de Protección Agraria.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar Suelo Rústico de Protección Agraria, máxime cuando el Informe Técnico Ambiental emitido por el Gobierno de Canarias exige recategorizar parte del SRPAG-3 como SRPP-1, por lo que SE DESESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados por el Servicio Técnico del Planeamiento Urbanístico Oriental del Gobierno de Canarias.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 381 Nº Registro: 6.923 Fecha: 19-04-07 Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Gregorio, Antonio, M^a del Carmen y Bruno Padrón Guerra

Domicilio: C/ García Escámez 32. Arrecife

Solicita:
Incluir parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 382 Nº Registro: 6.628 Fecha: 17-04-07 Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Rubén Tomás Guerra Rodríguez

Domicilio: Avenida El Campesino 69. Muñique

Solicita:
Incluir parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 383 **Nº Registro:** 6.647 **Fecha:** 17-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: David Junior Curbelo Barrios

Domicilio: C/ El Escandillo 8. Muñique

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 384 **Nº Registro:** 6.648 **Fecha:** 17-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Maykel Curbelo Barrios

Domicilio: C/ El Escandillo 8. Muñique

Solicita:
Incluir parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que se incluye parte de la parcela en el núcleo. SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 385 Nº Registro: 6.650 Fecha: 17-04-07 Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Marcial Curbelo Barrios

Domicilio: C/ El Escandillo 8. Muñique

Solicita:
Incluir parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 386 **Nº Registro:** 4.736 **Fecha:** 22-03-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Octavio José Rodríguez de León

Domicilio: Avda. El Campesino. Muñique

Solicita:
Incluir la totalidad de la parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 387

Nº Registro: 7.429

Fecha: 25-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: M^a Del Carmen Cabrera Guerra

Domicilio: C/ Tara 7. Tegui se

Solicita:
Incluir la totalidad de la parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 388

Nº Registro: 14.895

Fecha: 06-08-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Juan Pedro Conesa Pérez

Domicilio: C/ La Era 21. Muñique

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 389 Nº Registro: 5.439 Fecha: 02-04-07 Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Vicenta de León Guerra

Domicilio: Avda El Campesino 22. Teguiise

Solicita:
Incluir parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 390 **Nº Registro:** 5.150 **Fecha:** 28-03-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Victoriano de León de León

Domicilio: Avda El Campesino 57. Teguiise

Solicita:
Incluir parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 391 **Nº Registro:** 4.363 **Fecha:** 16-03-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Guillermo de León Guerra

Domicilio: Avda El Campesino 22. Teguişe

Solicita:
Incluir parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 392 Nº Registro: 2.642 Fecha: 19-02-07 Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Trinidad Luque Aguilera

Domicilio: C/ Camino Vega del Palo 10. Tinajo

Solicita:
Incluir parcela en la delimitación del núcleo y categorizarla como Suelo Urbano No Consolidado

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 393 **Nº Registro:** 4.639 **Fecha:** 21-03-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Marcial González Robayna

Domicilio: C/ Ramírez Cerdá 12. Guatiza

Solicita:
Quitar parte de la adscripción de la parcela a la Unidad de Actuación y categorizar como Suelo Urbano Consolidado

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General de acuerdo a los artículos 50 y 51 del TRLOTENc'00, quedando garantizada la equidistribución de beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 394 **Nº Registro:** 7.423 **Fecha:** 25-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Genoveva Fernández Fernández

Domicilio: C/ Faya 10. Guatiza

Solicita:

1. Eliminar Calle.
2. Tener una única Zona de Ordenación en la totalidad de su parcela.

Afecta a: ALINEACIONES/ ZONA DE ORDENACIÓN.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se resuelve:

1. Se considera justificada la eliminación de la calle, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.
2. Se considera justificada por lo que se establece para toda la parcela la Zona de Ordenación A500, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 395 Nº Registro: 7.454 Fecha: 25-04-07 Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Macarena Villalba

Domicilio: Teguiise

Solicita:
No calificar las parcelas de su propiedad como el Jardín de Cactus

Afecta a: CALIFICACIÓN DEL SUELO

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación se considera justificada la calificación propuesta por el Plan General, manteniendose consecuentemente la ordenación establecida. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 396 **Nº Registro:** 5.152 **Fecha:** 28-03-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Fernando Fernández Fernández

Domicilio: C/ Jesús Mª Betancor 47. Guatiza

Solicita:

Incluir la totalidad de la parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 397 Nº Registro: 13.011 Fecha: 09-07-07 Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Balbina Inmaculada Reyes Borges

Domicilio: C/ Extremadura 1 1ºc. Arrecife

Solicita:

Modificar trazado calle.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no se justifica la modificación de trazado solicitado, manteniéndose consecuentemente el trazado establecido por el Plan General de Ordenación. Por tanto SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 398 **Nº Registro:** 7.437 **Fecha:** 25-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Francisco García Díaz y otros.

Domicilio: C/ Tajasnoyo 7. Guatiza

Solicita:
Suprimir calle.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera justificada la eliminación de la calle, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 399

Nº Registro: 4.388

Fecha: 16-03-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: M^{ra} Antonia Cabrera Delgado

Domicilio: C/ Bocadulce 6. Tegui

Solicita:
Suprimir calle.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no se justifica la eliminación de la calle solicitada, por entender que es necesaria para dar servicio a otra parcela edificable, por tanto SE DESESTIMA manteniéndose consecuentemente la calle establecida por el Plan General de Ordenación.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 400 **Nº Registro:** 6.802 **Fecha:** 18-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Orlando Jesús Rodríguez Castro

Domicilio: C/ Sigoñes 16. Los Valles

Solicita:

Quitar la adscripción de la parcela a la Unidad de Actuación y categorizar como Suelo Urbano Consolidado

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera justificada la solicitud de eliminar la adscripción a la unidad de actuación, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General, categorizando el suelo como Urbano Consolidado.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 401

Nº Registro: 8.902

Fecha: 11-05-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Elena Martín Martín

Domicilio: C/ Ramírez Cerdá 3. Guatiza

Solicita:
Quitar la Unidad de Actuación y categorizar como Suelo Urbano Consolidado

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General de acuerdo a los artículos 50 y 51 del TRLOTENc'00, quedando garantizada la equidistribución de beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 402 **Nº Registro:** 7.435 **Fecha:** 25-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Juan Fco. Betancort Cejudo

Domicilio: C/ Buen Varón 20. Tegui

Solicita:

1. Quitar la adscripción de la parcela que da la C/ Palo Blanco de la Unidad de Actuación y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.
2. Que en el terreno de la calle Guayarina se establezca como parcela mínima 500m²s.
3. Quitar Espacio Libre.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO/ ZONA DE ORDENACIÓN/ CALIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se resuelve:

1. Se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General de acuerdo a los artículos 50 y 51 del TRLOTENC'00, quedando garantizada la equidistribución de beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias. En consecuencia SE DESESTIMA.
2. Se considera justificada la segunda y tercera solicitud, por lo que SE ESTIMAN, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR PARCIALMENTE

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 403

Nº Registro: 7.519

Fecha: 25-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Eutimia Espino González

Domicilio: C/ Palo Blanco 9. Guatiza

Solicita:

Incluir más superficie de parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 404 **Nº Registro:** 4.909 **Fecha:** 26-03-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: M^a Lourdes Socas Robayna

Domicilio: C/ Orégano 14. Los Cocoteros

Solicita:
Incluir parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 405

Nº Registro: 5.070

Fecha: 28-03-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: José A. Hernández Lemes

Domicilio: C/ Agracera 5. Guatiza

Solicita:
Incluir parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 406

Nº Registro: 4.532

Fecha: 20-03-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Manuela Tejera Cejudo y Angela Tejera Cejudo

Domicilio: C/ Portugal 43 y Garcilaso de la Vega 15. Arrecife

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 407 **Nº Registro:** 4.389 **Fecha:** 16-03-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Cristina Cabrera Villalba

Domicilio: C/ Adonis 4. Tegui

Solicita:

Quitar la adscripción de la parcela a la Unidad de Actuación y categorizar como Suelo Urbano Consolidado

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación se considera que de acuerdo con la documentación aportada no es posible localizar la parcela, por lo que SE DESESTIMA manteniéndose consecuentemente la ordenación del Plan General. No obstante se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General de acuerdo a los artículos 50 y 51 del TRLOTENc'00, quedando garantizada la equidistribución de beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 408

Nº Registro: 4.637

Fecha: 21-03-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Marcial González Robayna

Domicilio: C/ Ramírez Cerdá 12. Guatiza

Solicita:

Quitar la adscripción de la parcela a la Unidad de Actuación y categorizar como Suelo Urbano Consolidado

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera justificada la solicitud de eliminar la adscripción a la unidad de actuación, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General, categorizando el suelo como Urbano Consolidado.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 409 **Nº Registro:** 7.379 **Fecha:** 24-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: José Monasterio Betancort

Domicilio: C/ Crucero Baleares 36. Arrecife

Solicita:

Incluir la totalidad de la parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 410 **Nº Registro:** 6.765 **Fecha:** 18-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Teodora Martín Rojas

Domicilio: C/ Tahona 20. Teguişe

Solicita:
Cambiar Zona de Ordenación

Afecta a: ZONA DE ORDENACIÓN

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera justificada el cambio de Zona de Ordenación de A1000 a A500 en la totalidad de la parcela, por lo que SE ESTIMA PARCIALMENTE, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos descritos la documentación del Plan General

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR PARCIALMENTE

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 411

Nº Registro: 2.808

Fecha: 21-02-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Josefa Rodríguez Rodríguez

Domicilio: C/ Almería 36. Arrecife

Solicita:
Introducir nueva calle.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de introducir un nuevo vial dado de que dispone de acceso y no hace referencia en su alegación a quién corresponde la cesión de suelo para la calle que solicita. se DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 412

Nº Registro: 2.806

Fecha: 21-02-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Pura Arbelo Pérez y Miguel García Machín

Domicilio: C/ Martín Cobos 37. Arrecife

Solicita:
Introducir nueva calle.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de introducir un nuevo vial dado de que dispone de acceso y no hace referencia en su alegación a quién corresponde la cesión de suelo para la calle que solicita. se DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 413

Nº Registro: 3.126

Fecha: 27-02-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: José M. Cáceres Díaz

Domicilio: C/ Tomás Lubary 12, 1º. Arrecife

Solicita:
Crear acceso y aparcamiento privado.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que dado que la calle no es de propiedad pública, y su propietario ha solicitado su supresión, no debe desarrollarse una nueva calle, salvo que de común acuerdo con los propietarios colindantes, se ceda el suelo al Ayuntamiento y se ejecute la calle a su cargo. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 414

Nº Registro: 4.646

Fecha: 21-03-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Josefa Rodríguez Rodríguez

Domicilio: C/ Almería 36. Arrecife

Solicita:
Introducir nueva calle.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de introducir un nuevo vial dado de que dispone de acceso y no hace referencia en su alegación a quién corresponde la cesión de suelo para la calle que solicita. se DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 415

Nº Registro: 6.655

Fecha: 17-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Ana Hernández Acuña. Comunidad de Herederos de Josefa Acuña Guillén

Domicilio: C/ Manguia 13. Arrecife

Solicita:

1. Categorizar como Suelo Urbano Consolidado.
2. Cambiar la calificación de Espacio Libre a Vivienda.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO/ CALIFICACIÓN DE SUELO

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se resuelve:

1. El suelo en cuestión es clasificado y categorizado por las Normas Subsidiarias como Suelo Urbano Consolidado, por lo que se considera justificada su alegación, en coherencia con lo anterior debe eliminarse su adscripción a la unidad de actuación. El consecuencia SE ESTIMA, por lo que se procede a categorizar el suelo como Urbano Consolidado.
2. Asimismo, en las Normas Subsidiarias parte de la manzana era calificada como Espacio Libre Público, por lo que debe mantener el uso que ahora se adscribe al Sistema General Municipal de Espacios Libres SGM.2, por lo que SE DESESTIMA el cambio de calificación.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR PARCIALMENTE

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 416

Nº Registro: 2.807

Fecha: 21-02-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Josefa Rodríguez Rodríguez

Domicilio: C/ Almería 36. Arrecife

Solicita:
Incluir parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 417

Nº Registro: 2.676

Fecha: 19-02-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Alicia Villalba Curbelo

Domicilio: C/ San Juan Evangelista 190. Soo

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 418

Nº Registro: 7.516

Fecha: 25-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: José Fco. Pérez Duque

Domicilio: C/ Puerto y Villa De Garachico 29. Tegui

Solicita:

Cambiar Zona de Ordenación

Afecta a: ZONA DE ORDENACIÓN.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 419

Nº Registro: 7.514

Fecha: 25-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: José Fco. Pérez Duque

Domicilio:

Solicita:
Calificar suelo para aparcamiento en el Campo de Fútbol y la Cancha Múltiple.

Afecta a: CALIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificado, por lo que SE DESESTIMA, manteniéndose consecuentemente la ordenación del Plan General.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 420

Nº Registro: 7.502

Fecha: 25-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Feliciano Camacho Silva y Herederos de Domingo Camacho Lemes

Domicilio: Avda. Gran Aldea 81. Tegui

Solicita:
Quitar la reserva dotacional de la parcela.

Afecta a: CALIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 421

Nº Registro: 4.652

Fecha: 21-03-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Matilde Fontes Díaz

Domicilio: C/ Guatatiboa 3. Tegui

Solicita:
Eliminar las tres nuevas calles.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no se justifica la eliminación de la calle solicitada, por entender que es necesaria para la estructuración del núcleo de población o en su caso dar servicio a otras parcelas edificables, por tanto SE DESESTIMA manteniéndose consecuentemente la calle establecida por el Plan General.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 422

Nº Registro: 6.738

Fecha: 18-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Fermín García Herrera

Domicilio: C/ Alcornoque 6. Villa de Tegui

Solicita:
Saber el número de metros que le van a expropiar ya que su parcela está afectada por el Plan General.

Afecta a: ORDENACIÓN.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que de acuerdo con la documentación aportada no es posible localizar la parcela, ni su afección, por lo que SE DESESTIMA manteniéndose consecuentemente la ordenación del Plan General.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 423 **Nº Registro:** 6.656 **Fecha:** 17-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Jorge Fco. Padrón Perdomo

Domicilio: C/ La Borda 45. Caleta de Famara

Solicita:

Modificar trazado calle.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 424

Nº Registro: 4.618

Fecha: 21-03-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Pedro Pérez García

Domicilio: C/ Tebete 6. Tegui

Solicita:
Poner rodonal.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que el Plan ya ha introducido dicho peatonal/rodonal. En esta vía el paso de vehículos a motor se considera restringido a residentes, como es el caso. Por lo que SE ESTIMA.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 425 **Nº Registro:** 6.804 **Fecha:** 18-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Regina Antonia Peña Díaz

Domicilio:

Solicita:

Quitar la adscripción de la parcela a la Unidad de Actuación y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General de acuerdo a los artículos 50 y 51 del TRLOTENc'00, quedando garantizada la equidistribución de beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 426 **Nº Registro:** 7.436 **Fecha:** 25-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: M^a Angeles Caraballo Martín

Domicilio: C/ Tejina 5. Teguiise

Solicita:

Que la superficie de la Unidad de Actuación (UA-TG-8) sea la misma que la de Unidad de Actuación (UA-T8) de las NN.SS.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que la delimitación y superficie de la Unidad de Actuación propuesta por el Plan General de 2012 está justificada y ha sido realizada de acuerdo a los artículos 50 y 51 del TRLOTENC'00, quedando garantizada la equidistribución de beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias. Por lo que SE DESESTIMA, manteniéndose consecuentemente la ordenación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 427

Nº Registro: 7.518

Fecha: 25-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Eutimia Espino González

Domicilio: C/ Palo Blanco 9. Guatiza

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 428

Nº Registro: 7.448

Fecha: 25-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Bernardo Camacho Silva

Domicilio: C/ Damasco 13. Tegui

Solicita:

1. Quitar la adscripción de la parcela a la Unidad de Actuación y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.
2. Quitar la Zona de Ordenación A250VP, es decir que no se hagan en esa parcela viviendas de protección.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO/ ZONA DE ORDENACIÓN.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se resuelve:

1. Se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General de acuerdo a los artículos 50 y 51 del TRLOTENc'00, quedando garantizada la equidistribución de beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias. En consecuencia SE DESESTIMA.
2. Se considera que no queda suficientemente justificado el cambio de Zona de Ordenación de la parcela por lo que SE DESESTIMA, manteniéndose consecuentemente la ordenación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 429

Nº Registro: 7.468

Fecha: 25-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Carmen Camacho Silva

Domicilio: C/ Alcalde Lorenzo Cabrera 1. Arrecife

Solicita:
Quitar la adscripción de la parcela a la Unidad de Actuación y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se elimina la adscripción a la unidad de actuación, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General, categorizando el suelo como Urbano Consolidado.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 430

Nº Registro: 4.825

Fecha: 23-03-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Yéssica Torres Duque

Domicilio: C/ Coronel Carrasco 7. Tequise

Solicita:
Incluir la totalidad de la parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 431

Nº Registro: 4.824

Fecha: 23-03-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Ignacio Duque Abreut

Domicilio: C/ Coronel Carrasco 7. Teguiise

Solicita:

Incluir la totalidad de la parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 432

Nº Registro: 4.626

Fecha: 21-03-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Antonio Betancort Batista

Domicilio:

Solicita:

Incluir la totalidad de la parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 433

Nº Registro: 5.224

Fecha: 29-03-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: José Manuel Espino Falcón y María J. Ramón Bernal

Domicilio: C/ La Inés 12. 2º B. Arrecife

Solicita:

Quitar la adscripción de la parcela al Sector y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se elimina la adscripción al sector, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General, categorizando el suelo como Urbano Consolidado.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 434

Nº Registro: 4.442

Fecha: 19-03-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Francisco Hernández González

Domicilio: C/ Los Mirlos 10. Nazaret

Solicita:
Modificar trazado calle.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 435

Nº Registro: 4.466

Fecha: 19-03-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Jeffery Halcón Sullivan

Domicilio: C/ Cuesta Mercedes 31. Nazaret

Solicita:
Sacar la parcela del Suelo Urbanizable Sectorizado y clasificar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera justificada la solicitud de ajustar los límites del suelo urbanizable, dejando la vivienda existente fuera de la delimitación del mismo, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos descritos la documentación del Plan General, categorizando el suelo como Urbano Consolidado.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 436 **Nº Registro:** 6.785 **Fecha:** 18-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Julián Méndez Lorenzo

Domicilio: C/ García Escámez 144. Arrecife

Solicita:

Sacar la parcela de la Unidad de Actuación y clasificarla como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, así mismo a consecuencia de los informes recibidos por parte de las Administraciones a la Aprobación Inicial, se ha desclasificado la pieza de suelo objeto de la alegación, ya que incrementa en gran medida la superficie del núcleo respecto a las NNSS incumpliendo así la superficie establecida por el Plan Insular. Además de esto dicha pieza de suelo estaba afectado por servidumbres aeronáuticas. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 437 **Nº Registro:** 7.531 **Fecha:** 25-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: José Reyes Páiz

Domicilio: C/ León y Castillo 5. Arrecife

Solicita:
Dividir el Sector propuesto en dos y ordenarlo pormenorizadamente.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo. Criterio sostenido por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. Por lo que se han ajustado los límites de la pieza de suelo objeto de la alegación, desclasificando parte del Suelo Urbanizable y categorizando la otra parte como No Sectorizado Diferido. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 438

Nº Registro: 7.530

Fecha: 25-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: José Reyes Páiz

Domicilio: C/ León y Castillo 5. Arrecife

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo como Suelo Urbano No Consolidado.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 439

Nº Registro: 22.235

Fecha: 26-11-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: José M^a Rodera Fuente. Euro Promociones Nazaret. S.L.

Domicilio: C/ García Escámez 93. Arrecife

Solicita:

Introducir calle nueva que conecte la C/ Los Pardillos con la C/ Las Golondrinas.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de introducir un nuevo vial dado de que dispone de acceso a las edificaciones existentes y no hace referencia en su alegación a quién corresponde la cesión de suelo para la calle que solicita. se DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 440

Nº Registro: 4.597

Fecha: 20-03-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Manuel de la Cruz Pérez

Domicilio: C/ Alarcón 1. Tegui

Solicita:
Incluir la totalidad de la parcela en la delimitación del núcleo como Suelo Urbano por estar calificada la mitad de esta como Espacio Libre.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO/ CALIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia se ha quitado la calificación de su parcela como Espacio Libre. Por lo que SE ESTIMA.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 441

Nº Registro: 7.469

Fecha: 25-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Margarita Eloisa Suárez Barreto

Domicilio: C/ Tabaibas

Solicita:
Incluir parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 442

Nº Registro: 14.820

Fecha: 03-08-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Roberto Tomás Devouassoux Lorenzini. Jable Blanco, S.L.

Domicilio: C/ Rubicón 207. San Bartolomé

Solicita:

1. Quitar el Espacio Libre.
2. Quitar la adscripción de la parcela a la Unidad de Actuación.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO/ CALIFICACIÓN DE SUELO

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada ambas solicitudes, por lo que SE ESTIMAN, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 443

Nº Registro: 6.757

Fecha: 18-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Guillermo González González

Domicilio: C/ Sarapico 48. Nazaret

Solicita:
Incluir parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 444

Nº Registro: 6.766

Fecha: 18-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Agustín M. Barreto González. Muebles Barreto, S.L.

Domicilio: 0

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 445

Nº Registro: 5.229

Fecha: 29-03-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Juan Fco. Cabrera Parrilla

Domicilio: C/ Ruiz de Alda 6 y 8. 2ºD. Arrecife.

Solicita:

Incluir vivienda en el Catálogo Arquitectónico Municipal.

Afecta a: CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO MUNICIPAL.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que de acuerdo con la escasa documentación aportada no está justificada su inclusión en el referido Catálogo, por lo que SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 446

Nº Registro: 4.638

Fecha: 21-03-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Santiago González Nieves

Domicilio: C/ Amor Indiano 31. Guatiza.

Solicita:
Modificar trazado calle.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que dado que no se aporta plano de situación no se dispone de información necesaria para su correcta valoración. Por tanto SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 447

Nº Registro: 5.484

Fecha: 02-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: M^a Isidora Figueroa Melgarejo

Domicilio: Avda. El Candil 15. El Mojón

Solicita:
Considerar la Zona de Extracción existente en ambos lados de LZ-404.

Afecta a: CLASIFICACIÓN DEL SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no se justifica la incorporación de dicho rofero, manteniéndose consecuentemente la ordenación del Plan General. Por tanto SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 448 **Nº Registro:** 7.422 **Fecha:** 25-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: José L. González López

Domicilio: C/ El Zorondongo 12 p19. Costa Tegui.

Solicita:

Parámetros menos restrictivos para los cuartos de aperos.

Afecta a: ORDENACIÓN.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que los parámetros fijados por el Plan General se han basado en los criterios y determinaciones que para su autorización establece el Ptol'91 y la Ley 6/2009 de Medidas Urgentes. Por lo que SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 449

Nº Registro: 5.129

Fecha: 28-03-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Andrés Martín Batista

Domicilio: C/ Coronel Bens 37. 1ºD. Arrecife.

Solicita:
Errores en los límites entre Tinajo y Teguiise

Afecta a: LÍMITES TÉRMINO MUNICIPAL.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que los delindes grafiados por el Plan General son correctos. Ya que han sido fijados de común acuerdo de los dos municipios. Por lo que SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 450

Nº Registro: 4.647

Fecha: 21-03-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Miguel García Machín

Domicilio: C/ Martín Cobos 37. Arrecife

Solicita:
Introducir nueva calle.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de introducir un nuevo vial dado de que dispone de acceso y no hace referencia en su alegación a quién corresponde la cesión de suelo para la calle que solicita. se DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 451

Nº Registro: 4.459

Fecha: 19-03-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Jesús Almaraz Gómez

Domicilio: C/ La Palma 23. La Vequeta . Tinajo

Solicita:

Errores en los límites entre Tinajo y Teguiise

Afecta a: LÍMITES TÉRMINO MUNICIPAL.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que los delindes grafiados por el Plan General son correctos. Ya que han sido fijados de común acuerdo de los dos municipios. Por lo que SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 452

Nº Registro: 5.235

Fecha: 29-03-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Norbert Kant

Domicilio: C/ Cefeo 2. Teguiise

Solicita:

Quitar las calles Estrella Polar y Cefeo de las Unidades de Actuación propuestas.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que para el caso de la Calle Estrella Polar queda justificada la ordenación establecida por el Plan General de acuerdo a los artículos 50 y 51 del TRLOTENC'00, quedando garantizada la equidistribución de beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias, manteniéndose consecuentemente la calle dentro de la Unidad de Actuación propuesta. SE DESESTIMA la solicitud.

En el caso de de la calle Cefeo se considera la solicitud de eliminar la adscripción a la unidad de actuación, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General, categorizándose el suelo como Urbano Consolidado.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR PARCIALMENTE

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 453

Nº Registro: 7.175

Fecha: 21-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Fernando Gómez Aguilera. Fundación César Manrique

Domicilio: Taro de Tahiche. Lanzarote

Solicita:

1. Sobre el modelo propuesto.
2. Clasificación y categorización del suelo.
3. Sistemas Generales.
4. Jardín de Cactus.
5. Movilidad y Transporte.
6. Núcleos de población.
7. Sobre ordenación Costa Teguisse.

Afecta a: MODELO DE DESARROLLO DEL PLAN.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera:

1º. Que el modelo propuesto está justificado y ajustado al marco legislativo vigente, como así refrenda el acuerdo de la COTMAC, el 27 de mayo de 2013, aprobando la Memoria Ambiental.

2º Ha sido realizada de acuerdo al TRLOTENC'00 por lo que se considera justificada.

3º. En lo que se refiere a los nuevos equipamientos previstos, el PGO considera que éstos vienen a reconocer su existencia, o responden a necesidades planteadas por los empresarios del sector o el propio Ayuntamiento. Por tanto se consideran justificados.

4º. En lo que respecta al Jardín de Cactus, se considera que el PGO solo puede recoger aquello que es vigente y vinculante, por lo que se debe esperar al resultado del nuevo BIC en tramitación.

5º. Con respecto a la movilidad y el transporte se comparte la opinión de la Fundación pero se considera que debe hacerse a nivel insular como ahora intenta abordar el Cabildo. En lo que se refiere a la propuesta de circunvalar Tahiche, el PGO se ha limitado a recoger una decisión municipal justificada, que se traslada al Equipo Redactor de la Revisión del PIOL, los cuales la recogen en el Avance de dicho Plan.

6º Los núcleos de población han sido ordenados de acuerdo al Plan Insular de Lanzarote y las Directrices de Ordenación. Su delimitación y dimensiones se consideran justificadas como así refrenda el acuerdo de la COTMAC, el 27 de mayo de 2013, aprobando la Memoria Ambiental.

7º. En lo referente a Costa Teguisse, en ausencia de un Planeamiento Insular adaptado, y del exigido y necesario Plan Territorial Especial de Ordenación del Turismo Insular, la propuesta del Plan General ha sido formulada teniendo, entre otros objetivos, el de respetar dentro de lo posible su condición de suelo urbano consolidado y el régimen de derechos y deberes del artículo 73 del TRLOTENC'00, y el de evitar, de acuerdo a los contenidos del artículo 35 del Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la ley del suelo, que el Ayuntamiento se vea obligado a asumir derechos de indemnización por sus decisiones.

En lo que se refiere a las plazas alojativas autorizables, las programadas por el PGO están por debajo del permitido por el vigente PIOL'91.

Con independencia de lo que establezca el PGO o en su caso, el PIOL'91, de acuerdo al artículo 4, de la recientemente aprobada Ley 2/2013, de renovación y modernización turística de Canarias, al día de hoy, en Lanzarote, no pueden ser otorgadas autorizaciones previas, salvo las excepciones previstas en ese mismo artículo.

Propuesta de Resolución:

SE ESTIMA PARCIALMENTE

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 454

Nº Registro: 8.680

Fecha: 09-08-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Antonio Sirvent Ruiz

Domicilio: C/ Achimencey 56. Tao

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 455

Nº Registro: 7.730

Fecha: 26-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Santiago Medina Cáceres, Presidente de El Guincho Ecologistas en Acción. Rosario González Perdomo. Isla

Domicilio: C/ Blas Cabrera s/n

Solicita:

1. La nulidad del proceso de información pública.
2. El Plan se basa en el convenio Algol.
3. Proyecto de la LZ-1

Afecta a: TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA/ ORDENACIÓN/ ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se resuelve:

1. El Plan ha tenido un nuevo trámite de información pública. Por lo que SE ESTIMA.
2. La ordenación propuesta por el Plan General no ha tenido en cuenta el convenio Algol. Por tanto SE DESESTIMA.
3. El proyecto de la LZ-1 ya está ejecutado. Por lo que SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

SE ESTIMA PARCIALMENTE

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 456

Nº Registro: 6.792

Fecha: 18-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Inmaculada Perera García

Domicilio: C/ Los Arenales 1. Tinajo.

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 457

Nº Registro: 7.622

Fecha: 26-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Andrés Rubens Hernández Acosta. Promocilanza, S.L.

Domicilio: C/ Tejar 4. La Orotava

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 458

Nº Registro: 5.427

Fecha: 02-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Antonio Bermúdez de León

Domicilio: C/ Isaac Hera 1. Arrecife

Solicita:

Calificar parcela como deportiva

Afecta a: CALIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no se justifica la modificación de la calificación solicitada, manteniéndose consecuentemente la ordenación establecida por el Plan General. Por tanto SE DESESTIMA. No obstante de acuerdo con la información de que disponemos dicha parcela es propiedad del Cabildo.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 459

Nº Registro: 5.393

Fecha: 30-03-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Guillermo González Arrocha

Domicilio: C/ Filemón 7. Tahiche

Solicita:

Cambiar Zona de Ordenación

Afecta a: ZONA DE ORDENACIÓN.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 460 **Nº Registro:** 3.068 **Fecha:** 27-02-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: M^{ra} del Rosario González Perdomo

Domicilio: Avda. Campoamor 35. Tahiche

Solicita:

Calificar la parcela como uso vivienda y quitar el Espacio Libre.

Afecta a: CALIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificado el cambio de calificación de la parcela por lo que SE DESESTIMA, manteniéndose consecuentemente la ordenación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 461

Nº Registro: 6.794

Fecha: 18-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Jesús Miguel Felipe Curbelo

Domicilio: C/ Apolo 29. 3º. Arrecife

Solicita:

Cambiar Zona de Ordenación

Afecta a: ZONA DE ORDENACIÓN.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 462

Nº Registro: 4.908

Fecha: 26-03-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: M^a Nieves Pérez Cejas

Domicilio: C/ Rafael Alberti 79. Tegui

Solicita:

Cambiar Zona de Ordenación

Afecta a: ZONA DE ORDENACIÓN.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificado el cambio de la Zona de Ordenación de la parcela por lo que SE DESESTIMA, manteniéndose consecuentemente la ordenación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 463

Nº Registro: 15.337

Fecha: 14-08-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: M^a Fabiola Delgado García

Domicilio: C/ Rafael Alberti 35. Tegui

Solicita:

Permutar la parcela donde se encuentra su vivienda.

Afecta a: ECONÓMICO FINANCIERO

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que, sin entrar a valorar sus derechos de propiedad y las compensaciones económicas que de ellos se derive, queda justificada la ordenación propuesta, por lo que SE DESESTIMA, manteniéndose consecuentemente la ordenación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 464 Nº Registro: 7.532 Fecha: 25-04-07 Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: José Morales Cabrera

Domicilio: C/ La Carmen 50. Arrecife

Solicita:

Cambiar la clasificación propuesta a Suelo Rústico.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que se clasifica como Suelo Rústico de Protección Territorial, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General. En consecuencia SE ESTIMA.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 465

Nº Registro: 2.468

Fecha: 15-02-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Reinhard Sittel

Domicilio: Avda. Campoamor 37. Tahiche

Solicita:

Calificar la parcela como uso vivienda y quitar el Espacio Libre.

Afecta a: CALIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificado el cambio de calificación de la parcela por lo que SE DESESTIMA, manteniéndose consecuentemente la ordenación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 466

Nº Registro: 4.542

Fecha: 20-03-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Pedro Morales Morales

Domicilio: Avda. Campoamor. Tahiche

Solicita:

Calificar la parcela como uso vivienda y quitar el Espacio Libre.

Afecta a: CALIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificado el cambio de calificación de la parcela por lo que SE DESESTIMA, manteniéndose consecuentemente la ordenación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 467

Nº Registro: 8.903

Fecha: 11-05-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Ismael Martín Martín

Domicilio: C/ Salvador Allende 1. Tahiche

Solicita:

Clasificar como Suelo Rústico

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 468

Nº Registro: 4.431

Fecha: 19-03-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Delwis Armando Expósito Medina. Construcciones Yadel, S.L.

Domicilio: C/ Naos s/n. Arrecife

Solicita:

Compensación económica por la ejecución de la calle.

Afecta a: ECONÓMICO FINANCIERO

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que, sin entrar a valorar sus derechos de propiedad y las compensaciones económicas que de ellos se derive, queda justificada la ordenación propuesta, por lo que SE DESESTIMA, manteniéndose consecuentemente la ordenación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 469 **Nº Registro:** 3.069 **Fecha:** 27-02-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: M^a del Rosario González Perdomo

Domicilio: Avda. Campoamor 35. Tahiche

Solicita:

Modificar la línea de edificación de la carretera.

Afecta a: SERVIDUMBRES CARRETERA.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que queda suficientemente justificada la necesidad de reducir la línea de edificación. Sin embargo cuando una carretera discurre por el interior de un núcleo de población, con independencia de la clase y categoría del suelo por donde discurra la carretera, se estará a lo dispuesto en el Título IV: Redes Arteriales y Tramos Urbanos de la Ley 9/1991, de Carreteras y en los artículos 82 y siguientes de su Reglamento (Decreto 131/1995). No obstante una vez aprobado el presente Plan General, el Ayuntamiento de Tegui se solicitará al amparo del artículo 85.1 de vigente Reglamento de Carreteras (Decreto 131/1995), que se modifique la línea de edificación para situarla justificadamente a una distancia inferior a la establecida en general para la carretera. Por tanto SE ESTIMA PARCIALMENTE.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR PARCIALMENTE

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 470

Nº Registro: 3.070

Fecha: 27-02-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: M^a del Rosario González Perdomo

Domicilio: Avda. Campoamor 35. Tahiche

Solicita:

Modificar trazado calle.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no se justifica la modificación de trazado solicitado, manteniéndose consecuentemente el trazado establecido por el Plan General de Ordenación. Por tanto SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 471

Nº Registro: 6.767

Fecha: 18-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Agustín M. Barreto González. "Muebles Barreto, S.L."

Domicilio: C/ García Escamez 35. Arrecife

Solicita:

Se cuestiona el diseño el desdoblamiento de la carretera Arrecife Tahíche.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que dado que las obras de la carretera ya están ejecutadas SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 472

Nº Registro: 6.634

Fecha: 17-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Domingo Valdivia Robayna y Agustín Valdivia Robayna

Domicilio: C/ Rafael Alberti 92. Tahiche

Solicita:

Introducir calle.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 473

Nº Registro: 4.722

Fecha: 22-03-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Cecilio Martín Abreut

Domicilio: C/ El Volcán 22. Tegui

Solicita:

Suprimir calle.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada la eliminación de la calle, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 474

Nº Registro: 2.469

Fecha: 15-02-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Reinhard Sittel

Domicilio: Avda. Campoamor 37. Tahiche

Solicita:

Suprimir calle peatonal.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada la eliminación de la calle, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 475

Nº Registro: 2.426

Fecha: 14-02-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Reinhard Sittel

Domicilio: Avda. Campoamor 37. Tahiche

Solicita:

Suprimir calle.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no se justifica la eliminación de la calle solicitada, por entender que es necesaria para dar servicio a otras parcelas edificables, por tanto SE DESESTIMA manteniéndose consecuentemente la calle establecida por el Plan General.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 476

Nº Registro: 7.513

Fecha: 25-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: M^a Teresa Betancort Betancort

Domicilio: C/ Arcipreste de Hita 58. Tegui

Solicita:

Modificar trazado calle.

Afecta a: ALINEACIONES/ ORDENACIÓN.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no se justifica la modificación del trazado solicitado, ya que su ajuste corresponderá al Plan Parcial que desarrolle el Sector, manteniéndose consecuentemente el trazado establecido por el Plan General de Ordenación. Por tanto SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 477

Nº Registro: 7.515

Fecha: 25-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Tomás González Hernández

Domicilio: C/ Victor Hugo 17. Teguişe

Solicita:

1. Modificar trazado calle.
2. Cambiar la Zona de Ordenación de A500 a E100.

Afecta a: ALINEACIONES/ ZONA DE ORDENACIÓN.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se resuelve:

1. Se considera justificado la modificación de la calle, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.
2. Se considera que no queda suficientemente justificado el cambio de la Zona de Ordenación de la parcela por lo que SE DESESTIMA, manteniéndose consecuentemente la ordenación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR PARCIALMENTE

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 478

Nº Registro: 6.920

Fecha: 19-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Daniel Cabrera Panasco

Domicilio: C/ León Y Castillo 11. Arrecife

Solicita:

Reordenación de la Unidad de Actuación.

Afecta a: CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que ésta se basa en un convenio que debía suscribirse con el Ayuntamiento pero que no ha sido suscrito. Por tanto SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 479

Nº Registro:

Fecha: 07-03-06

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Juana Pérez Arrocha

Domicilio: C/ Miguel Hernández 31. Tahiche

Solicita:

Quitar la Unidad de Actuación y pasar a Suelo Urbano Consolidado

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General, categorizando el suelo como Urbano Consolidado.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 480

Nº Registro: No consta

Fecha: 27-02-06

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Juan Francisco Pérez Arrocha

Domicilio: C/ Rafael Alberti 12. Tahiche

Solicita:

Quitar la adscripción de la parcela a la Unidad de Actuación y pasar a Suelo Urbano Consolidado

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General de acuerdo a los artículos 50 y 51 del TRLOTENC'00, quedando garantizada la equidistribución de beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 481

Nº Registro: 13.543

Fecha: 13-07-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Pedro Arroyo Rodríguez

Domicilio: C/ Dr. Fleming 10. Tahiche

Solicita:

Dividir el Sector 4

Afecta a: ORDENACIÓN.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a dividir el Sector 4 en dos sectores.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 482

Nº Registro: 5.250

Fecha: 29-03-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Antonio Martín Betancort

Domicilio: C/ Las Casillas 39. Máquez

Solicita:

Quitar la Unidad de Actuación y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General de acuerdo a los artículos 50 y 51 del TRLOTENC'00, quedando garantizada la equidistribución de beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias. En consecuencia SE DESESTIMA. No obstante se han ajustado los límites de la Unidad de Actuación.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 483

Nº Registro: 5.213

Fecha: 29-03-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Alberto Lasso Clavijo

Domicilio: C/ Triana 87. 2º dcha. Arrecife

Solicita:

Suprimir calle.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada la eliminación de la calle, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 484

Nº Registro: 7.421

Fecha: 25-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Luis Miguel Guadalupe Cabrera

Domicilio: C/ Espronceda 6. Tahiche

Solicita:

Quitar la adscripción de la parcela a la Unidad de Actuación y pasar a Suelo Urbano Consolidado

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General de acuerdo a los artículos 50 y 51 del TRLOTENc'00, quedando garantizada la equidistribución de beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 485

Nº Registro: 7.512

Fecha: 25-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: M^a Teresa Betancort Betancort

Domicilio: C/ Arcipreste de Hita 58. Tegui

Solicita:

Dividir el Sector 4

Afecta a: ORDENACIÓN.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a dividir el Sector 4 en dos sectores.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 486

Nº Registro: 5.225

Fecha: 29-03-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Segundo Martín Cibantos. Piconsa S.L.

Domicilio: Avda. Islas Canarias. C.C. Los Charcos. L.42. Costa Tegui

Solicita:

Sacar parte de la parcela del Suelo Urbanizable y clasificar como Suelo Urbano Consolidado tal y como está en las NN.SS.

Afecta a: CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General, por lo que SE DESESTIMA manteniéndose consecuentemente la ordenación del Plan General. Ya que una vez estudiada la posibilidad de disponer de otro acceso, las cotas del suelo no hace viable otra solución.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 487

Nº Registro: 5.063

Fecha: 28-03-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Agustina Valdivia Betancort

Domicilio: C/ Pérez Galdós 30. Tegui

Solicita:

Cambiar calificación de la parcela a uso vivienda.

Afecta a: CALIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 488 Nº Registro: 5.249 Fecha: 29-03-07 Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Antonio Martín Betancort

Domicilio: C/ Las Casillas 39. Máquez

Solicita:
Incluir parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:
DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 489 Nº Registro: 4.734 Fecha: 22-03-07 Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Juan Antonio Carrasco Cabrera

Domicilio: C/ Tagoror 1.2º.2-A. Arrecife

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 490 Nº Registro: 7.463 Fecha: 25-04-07 Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Marina Martín Fajardo

Domicilio: C/ Francisco Maldonado 13-B. Tahiche

Solicita:

Sacar la parcela del Suelo Urbanizable y clasificar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 491

Nº Registro: 7.461

Fecha: 25-04-07

Inf. de Administración: X

Alegación Particular:

Alegante: M^a José Ventura Valdés

Domicilio: C/ Francisco Maldonado 13-B. Tahiche

Solicita:

Sacar la parcela del Suelo Urbanizable y clasificar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 492

Nº Registro: 21.636

Fecha: 20-11-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Juan María Cabrera Moreno

Domicilio: C/ Cervantes 10. Tahiche

Solicita:

Suprimir calle.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no se justifica la eliminación de la calle solicitada, por entender que es necesaria para la estructuración del núcleo de población o en su caso dar servicio a otras parcelas edificables, por tanto SE DESESTIMA manteniéndose consecuentemente la calle establecida por el Plan General.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 493

Nº Registro: 7.462

Fecha: 25-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Andrés Cañada Cedrés

Domicilio: C/ Francisco Maldonado 13-B. Tahiche

Solicita:

Sacar la parcela del Suelo Urbanizable y clasificar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 494

Nº Registro: 7.460

Fecha: 25-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: María Dolores Morejón Huerta

Domicilio: C/ Francisco Maldonado 13-B. Tahiche

Solicita:

Sacar la parcela del Suelo Urbanizable y clasificar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 495

Nº Registro: 7.459

Fecha: 25-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Ernesto Pareja Arroyo

Domicilio: C/ Francisco Maldonado 13-B. Tahiche

Solicita:

Sacar la parcela del Suelo Urbanizable y clasificar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 496

Nº Registro: 7.458

Fecha: 25-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: M^a de Las Nieves Reguera Ramírez

Domicilio: C/ Francisco Maldonado 13-B. Tahiche

Solicita:

Sacar la parcela del Suelo Urbanizable y clasificar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 497

Nº Registro: 7.357

Fecha: 24-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Teresa Pérez Martín

Domicilio: C/ Martínez Montanez 38. Arrecife

Solicita:

Sacar la parcela del Suelo Urbanizable y clasificar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General, por lo que SE DESESTIMA manteniéndose consecuentemente la ordenación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 498

Nº Registro: 7.499

Fecha: 25-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Juan Romero Sánchez

Domicilio: C/ Igualdad 18. Arrecife

Solicita:

Incluir pieza de suelo en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 499 Nº Registro: 7.494 Fecha: 25-04-07 Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Miguel Santos Rosado

Domicilio: C/ Juan Ramón Jiménez 49. Tahiche

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 500

Nº Registro: 5.273

Fecha: 29-03-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Construcciones y Promociones Eusebio Quirós S.L. (Eusebio Quirós Gallardo)

Domicilio: C/ Clavijo y Fajardo 1. Tegui

Solicita:

Quitar la Unidad de Actuación y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General, dado que la Unidad de Actuación (UA-T.6) proviene de las NN.SS. no constando desarrollada legalmente, y no habiéndose dado cumplimiento de las cargas y deberes correspondientes, por lo que de acuerdo a los artículos 50 y 51 del TRLOTENC'00 se mantiene la Unidad de Actuación ahora denominada UA-TG-11, quedando garantizada de este modo la equidistribución de beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 501

Nº Registro: 7.414

Fecha: 24-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Francisco Javier Fontes González

Domicilio: C/ Vicente Alexander 13. Tahiche

Solicita:

Incluir pieza de suelo en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. No obstante se ha desplazado unos metros hacia al Norte, la vía perimetral de la Unidad de Actuación 3, incluyendo en la misma una porción de la pieza objeto de la alegación. En consecuencia SE ESTIMA PARCIALMENTE.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR PARCIALMENTE.

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 502

Nº Registro: 5.055

Fecha: 27-03-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Luisa Noriega García

Domicilio: C/ Juan Ramón Jiménez 29. Tahiche

Solicita:
Incluir parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 503 **Nº Registro:** 4.911 **Fecha:** 26-03-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Ramón Cabrera Padrón

Domicilio: C/ Seguidilla 59. Arrecife

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable, máxime cuando se ha sobrepasado la superficie máxima delimitada por el Plan Insular para este núcleo. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 504

Nº Registro: 7.118

Fecha: 20-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Juan Pedro Morales Perdomo

Domicilio: C/ Tefio 8. Tesequite

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable para este núcleo ya que no se ajusta a los criterios de delimitación de la Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación de Turismo de Canarias. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 505

Nº Registro: 4.529

Fecha: 20-03-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Yolanda Y Sandra Garcés Pérez y Juan Manuel Corujo Machín

Domicilio: C/ Alicante 3. Arrecife

Solicita:
Que se corrija un error que afecta a su parcela

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 506

Nº Registro: 6.993

Fecha: 20-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Alexis Alvarez Curbelo

Domicilio: C/ Las Dunas. Mozaga

Solicita:
Suprimir calle.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:
Vista y estudiada la alegación, se considera justificada la eliminación de la calle, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 507

Nº Registro: 23.255

Fecha: 04-12-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Jaime Betancort Guerra

Domicilio: Avda. Gran Aldea 44. Teguiise

Solicita:

Quitar la adscripción de la parcela a la Unidad de Actuación y categorizar como Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se elimina la adscripción a la unidad de actuación, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General, categorizando el suelo como Urbano Consolidado.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 508

Nº Registro: 5.315

Fecha: 30-03-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Julio J. Martín Robayna

Domicilio: C/ Santa Catalina 53. Los Valles

Solicita:

Incluir la parte de la parcela ya incluida en las NN.SS.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que en las NN.SS. Solo incluye un trozo de la parcela objeto de la alegación que no tiene condiciones para ser edificable por lo que el Plan General no la ha incluido en orden a no perjudicar al alegante puesto que aún incluyéndola no alcanzaría nunca la condición de solar. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 509 **Nº Registro:** 776 **Fecha:** 18-01-08 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular: X

Alegante: Jesús Aguayo

Domicilio: C/ Pereyra Galviatti 13. Arrecife

Solicita:

Quitar la Unidad Actuación y pasar a Suelo Urbano Consolidado.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera justificada la solicitud de eliminar la adscripción a la unidad de actuación, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General, categorizándose el suelo como Urbano Consolidado.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 510

Nº Registro: 639

Fecha: 16-01-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: M^a Del Carmen Cabrera Perdomo. Herederos de Julia Perdomo López

Domicilio: C/ Moralillo 8. Tegui

Solicita:

Modificar trazado calle Moralillo.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 511

Nº Registro: 9.397

Fecha: 18-05-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Juan Pedro Caraballo Umpiérrez

Domicilio: Avda. El Marinero 64. Caleta de Famara

Solicita:

Modificar trazado calle.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 512

Nº Registro: 23.280

Fecha: 04-012-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Ginés González Viera

Domicilio: C/ Los Mirlos 5. Nazaret

Solicita:

Quitar la adscripción de la parcela al Sector y categorizar como Suelo Urbano Consolidado y en coherencia eliminar el Sector.

Afecta a: CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, y las condiciones de la parcela, se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General de acuerdo a los artículos 50 y 51 del TRLOTENC'00, quedando garantizada la equidistribución de beneficios y cargas, y las cesiones de suelo necesarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 513

Nº Registro: 9.331

Fecha: 22-05-08

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Teresa Rivera Machín. Construcciones Costa El Gallo.

Domicilio: Avda. Campoamor 207. Tahiche

Solicita:

Incluir la totalidad de la parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera que no queda suficientemente justificada la necesidad de incrementar suelo edificable para este núcleo ya que no se ajusta a los criterios de delimitación de la Directriz 63 de la Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación de Turismo de Canarias. Criterio sostenido por los Informes emitidos por el Cabildo Insular y el Gobierno de Canarias. En consecuencia SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 514

Nº Registro: 13.265

Fecha: 21-07-08

Inf. de Administración:

Alegación Particular: X

Alegante: Teresa de Jesús Martín de León

Domicilio: C/ El Sobrado 26. Mozaga

Solicita:

1. Suprimir calle.
2. Ajustar los límites del término municipal de Teguiise.

Afecta a: ALINEACIONES/ CATEGORIZACIÓN SUELO/ LÍMITES TÉRMINO MUNICIPAL

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se resuelve:

1. Tras varios intentos de ordenar directamente la zona, el Plan General ha optado por mantener la clasificación y categorización del suelo como Suelo Urbano No Consolidado, adscribiendo el mismo a dos unidades de actuación (UA-MO-3 y UA-MO-4), en ambos casos sin establecer su ordenación pormenorizada que deberá realizarse mediante Plan Parcial de Ordenación, que será el que decida si la la calle en cuestión en o no necesaria. Por lo que dado que no se considera la calle, SE ESTIMA.
2. Con respecto al límite del término municipal, éste ha sido definido de acuerdo a los datos facilitados por Ayuntamiento de Teguiise.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 515

Nº Registro: 6.672

Fecha: 17-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Eva García García

Domicilio: C/ Canalejas 28. 2º pta.11. Arrecife

Solicita:

Incluir parcela en la delimitación del núcleo.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, SE ESTIMA PARCIALMENTE, ya que la inclusión de la parcela es la mínima para la Zona de Ordenación E100 suponiendo un mero ajuste en la delimitación del núcleo y proporcionando un ajuste mas coherente del límite del núcleo permitiendo unas mejores condiciones a la parcela para poder ser aprovechable.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR PARCIALMENTE

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 516

Nº Registro: 6.895

Fecha: 19-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Germán Barreto Caamaño , Cortijo El Patio S.L. y otros.

Domicilio: C/ Guanarteme 91 1. Tiagua

Solicita:

1. Corregir delimitación.
2. Aumentar edificabilidad.
3. Aumentar régimen de usos.

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CALIFICACIÓN SUELO/ORDENACIÓN.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General

Propuesta de Resolución:
ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 517

Nº Registro: 6.963

Fecha: 20-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Urincasa S.A. (Antonio Zorrilla Bringas)

Domicilio: C/ Gran Vía 40 bis 4º. Bilbao

Solicita:

Remisión del documento al domicilio del interesado.

Afecta a: TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, actualmente carece de sentido estimar o no la presente alegación a la vista de la revocación del acuerdo de aprobación inicial y su trámite de información pública operados en 2006 y 2007 respectivamente. En cualquier caso SE DESESTIMA.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 518 **Nº Registro:** 6.944 **Fecha:** 20-04-07 **Inf. de Administración:**

Alegación Particular:

Alegante: Romualdo Alvarez Curvelo

Domicilio: C/ Las Dunas. Mozaga

Solicita:

Eliminar calle.

Afecta a: ALINEACIONES.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, SE ESTIMA, ya que esta calle no es estructurante para el núcleo y solo proporciona servicio a muy pocos propietarios, entendiéndose que se trata de un acceso privado, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 519

Nº Registro: 7.023

Fecha: 20-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: José Pont Señe

Domicilio: C/ Los Martínez de Escobar 7- Bajo. Las Palmas de Gran Canaria

Solicita:

Cambiar la categorización del Suelo Urbanizable a Sectorizado Ordenado.

Afecta a: CATEGORIZACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificada, por lo que SE ESTIMA, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.

Nº Orden: 520

Nº Registro: 7.060

Fecha: 20-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Sociedad de Cultura y Fomento el Recreo (Domingo Manuel Lemes Hernández)

Domicilio: C/ Achimencey 24. Tao

Solicita:

1. Dotar al núcleo de más zonas verdes.
2. Restauración de la Caldera de Tamia.
3. Sacar de la Unidad de Actuación y ampliar régimen de usos.
4. Inclusión de vivienda en catálogo.
5. Ampliar zonas deportivas.
6. Mejorar movilidad del pueblo.
7. Establecer plan minero y restauración de éste.
8. Preveer al municipio de zonas específicas para el ganado.

Afecta a: CALIFICACIÓN/ ORDENACIÓN/ CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO MUNICIPAL.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación, se considera justificadas la mayoría de las solicitudes, por lo que SE ESTIMA PARCIALMENTE, ya que todas ellas son propuestas de mejora del núcleo, dotándole de los servicios, espacios libre y dotaciones necesarias para el buen funcionamiento de éste y mejora de la calidad de vida, procediéndose en consecuencia a corregir en los términos solicitados la documentación del Plan General. No obstante los planes de restauración mineros no pueden venir incorporados en el Plan General y por otro lado no se han aportado datos suficientes en relación con la inclusión de la vivienda solicitada para incluir en el catálogo.

Propuesta de Resolución:

ESTIMAR

**RESOLUCIÓN A LA ALEGACIÓN PRESENTADA EN EL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN GENERAL
APROBADO INICIALMENTE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE ACUERDO AL PLAN GENERAL DE 2012.**

Nº Orden: 521

Nº Registro: 7.145

Fecha: 20-04-07

Inf. de Administración:

Alegación Particular:

Alegante: Duxbury Julie David (Rita Hernández Callero)

Domicilio: C/ Las Cuestas Mercedes 29

Solicita:

Cambiar clasificación a Suelo de Urbanizable a Urbano Consolidado

Afecta a: DELIMITACIÓN NÚCLEO/ CLASIFICACIÓN SUELO.

Justificación propuesta de Resolución:

Vista y estudiada la alegación y las condiciones de la parcela, se considera que queda justificada la ordenación establecida por el Plan General, ya que con esta Unidad de Actuación se estructura la zona Norte de Tahíche con la vía perimetral adscrita a ésta proporcionando servicio y conectando con la rotonda existente más al Norte del núcleo, por lo que SE DESESTIMA ya que esta pieza de suelo es necesaria, manteniéndose consecuentemente la ordenación del Plan General.

Propuesta de Resolución:

DESESTIMAR